

ARGENTINA

# Las brechas estructurales de desarrollo en la provincia del **Chaco**

Actualización y revisión

Anahí Amar  
Valentín Álvarez

DESARROLLO PRODUCTIVO Y TERRITORIO



NACIONES UNIDAS

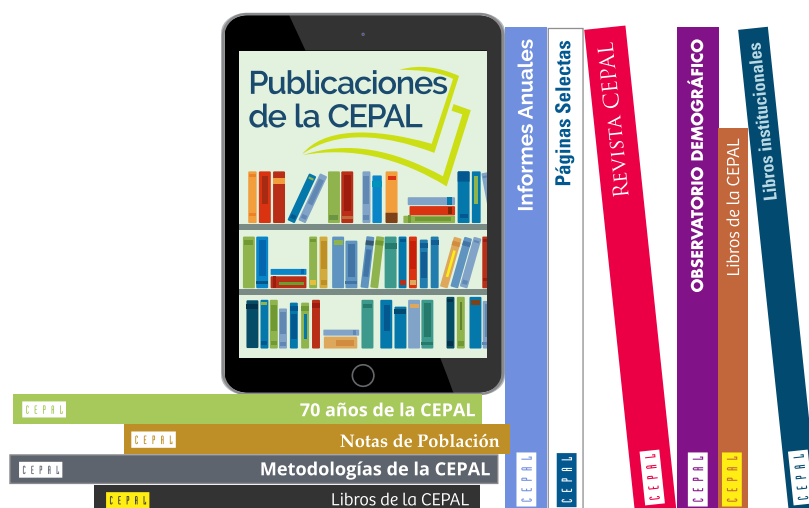
CEPAL



Trabajando por  
un futuro productivo,  
inclusivo y sostenible



# Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

**Deseo registrarme**



NACIONES UNIDAS



[www.cepal.org/es/publications](http://www.cepal.org/es/publications)



[www.instagram.com/publicacionesdelacepal](https://www.instagram.com/publicacionesdelacepal)



[www.facebook.com/publicacionesdelacepal](https://www.facebook.com/publicacionesdelacepal)



[www.issuu.com/publicacionescepal/stacks](http://www.issuu.com/publicacionescepal/stacks)



[www.cepal.org/es/publicaciones/apps](http://www.cepal.org/es/publicaciones/apps)

# Las brechas estructurales de desarrollo en la provincia del Chaco

Actualización y revisión

Anahí Amar  
Valentín Álvarez



Este documento fue preparado de manera conjunta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco. El trabajo fue realizado por Anahí Amar, Asistente Superior de Asuntos Económicos de la oficina de la CEPAL en la Argentina, y Valentín Álvarez, Consultor de la CEPAL, con la supervisión general de Martín Abeles, Director de la misma oficina, y la colaboración de Afra Blundetto, Agustín Lorenzín, Gregorio Miranda y Luciana Ramírez, investigadores de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco, bajo la supervisión general de Mirta Merlo, Directora de dicha Escuela.

Las Naciones Unidas y los países que representan no son responsables por el contenido de vínculos a sitios web externos incluidos en esta publicación.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Los límites y los nombres que figuran en los mapas incluidos en este documento no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Publicación de las Naciones Unidas  
LC/TS.2023/148  
LC/BUE/TS.2023/8  
Distribución: L  
Copyright © Naciones Unidas, 2023  
Todos los derechos reservados  
Impreso en Naciones Unidas, Santiago  
S. 23-00963

Esta publicación debe citarse como: A. Amar y V. Álvarez, "Las brechas estructurales de desarrollo en la provincia del Chaco: actualización y revisión", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2023/148-LC/BUE/TS.2023/8), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

## Índice

|                                                                                      |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Resumen .....</b>                                                                 | <b>5</b>  |
| <b>Introducción .....</b>                                                            | <b>7</b>  |
| <b>I. Elementos clave para analizar las dinámicas de desarrollo del Chaco .....</b>  | <b>9</b>  |
| A. El Gran Resistencia, el interior y la nación.....                                 | 9         |
| B. El proceso de “sojización” del Chaco .....                                        | 10        |
| <b>II. El enfoque de brechas del desarrollo para las provincias argentinas .....</b> | <b>13</b> |
| <b>III. Las brechas estructurales de desarrollo del Chaco .....</b>                  | <b>17</b> |
| A. Las principales brechas de la provincia .....                                     | 17        |
| B. La heterogeneidad intraprovincial.....                                            | 20        |
| C. La evolución de las brechas .....                                                 | 25        |
| <b>IV. Desafíos transversales y oportunidades .....</b>                              | <b>29</b> |
| <b>Bibliografía.....</b>                                                             | <b>33</b> |
| <b>Anexos.....</b>                                                                   | <b>35</b> |
| Anexo 1.....                                                                         | 36        |
| Anexo 2 .....                                                                        | 49        |
| Anexo 3 .....                                                                        | 50        |

**Cuadros**

|           |                                                                         |    |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------|----|
| Cuadro 1  | Adaptación del enfoque de brechas a las provincias argentinas. ....     | 15 |
| Cuadro 2  | Evolución de indicadores de condiciones de vida. ....                   | 30 |
| Cuadro A1 | Las brechas estructurales de desarrollo del Chaco en la actualidad..... | 51 |
| Cuadro A2 | Evolución de los indicadores de desarrollo del Chaco.....               | 52 |

**Gráficos**

|            |                                                                                   |    |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfico 1  | Indicadores del mercado de trabajo en el Chaco .....                              | 18 |
| Gráfico 2  | Manifestaciones de las asimetrías territoriales en el Chaco.....                  | 18 |
| Gráfico 3  | Determinantes de las asimetrías territoriales en el Chaco.....                    | 20 |
| Gráfico 4  | Infraestructura del hogar en el Chaco .....                                       | 21 |
| Gráfico 5  | Complejidad económica y calidad de vida en el Chaco a nivel de departamento.....  | 21 |
| Gráfico 6  | Población y empleo formal al interior de la provincia .....                       | 22 |
| Gráfico 7  | Empresas formales por región y su composición por tamaño .....                    | 22 |
| Gráfico 8  | Salario medio por región .....                                                    | 23 |
| Gráfico 9  | Cobertura de red de gas e internet por región.....                                | 24 |
| Gráfico 10 | Cobertura de red de agua corriente y cloacas .....                                | 24 |
| Gráfico 11 | Evolución de las brechas estructurales del Chaco, indicadores seleccionados ..... | 26 |

**Diagrama**

|            |                                                                          |    |
|------------|--------------------------------------------------------------------------|----|
| Diagrama 1 | Síntesis de los indicadores de brechas estructurales de desarrollo. .... | 26 |
|------------|--------------------------------------------------------------------------|----|

## Resumen

En el marco de la agenda de cooperación técnica entre la CEPAL y las provincias argentinas y dado el interés manifestado por la Escuela de Gobierno de la provincia de Chaco, este documento busca identificar y analizar las principales brechas estructurales de desarrollo de la provincia del Chaco. Su objetivo es actualizar y revisar un análisis realizado por la CEPAL en el año 2017 (CEPAL, 2017), tomando como base el enfoque metodológico elaborado por la CEPAL (CEPAL, 2012) y adaptado para el análisis de las restricciones al desarrollo de las provincias argentinas (CEPAL, 2016). El conjunto de indicadores multidimensionales comprendidos en dicha metodología se analiza a la luz de claves interpretativas extraídas a partir de entrevistas en profundidad a actores del territorio.





## Introducción

En el marco de la agenda de cooperación técnica entre la CEPAL y las provincias argentinas y dado el interés manifestado por la Escuela de Gobierno de la provincia de Chaco en la realización de un estudio sobre las brechas de desarrollo de la provincia, este documento busca identificar y analizar las principales brechas estructurales de desarrollo de la provincia del Chaco. Además del relevamiento de indicadores basados en el enfoque elaborado por la CEPAL (CEPAL, 2012) y adaptado para el análisis de las restricciones al desarrollo de las provincias argentinas (CEPAL, 2016), se busca alcanzar una síntesis metodológica que permita dar cuenta de los desafíos del desarrollo en la provincia y sus principales obstáculos transversales. Este enfoque reconoce el carácter multidimensional de los procesos de desarrollo y las heterogeneidades productivas, sociales y geográficas al interior de cada territorio. En ese marco, este documento busca actualizar y revisar un análisis realizado por la CEPAL en el año 2017 (CEPAL, 2017), tomando como base el enfoque metodológico mencionado.

La innovación que ofrece este documento radica en la complementación de resultados cuantitativos, plasmados en un conjunto de indicadores, con insumos obtenidos a partir de entrevistas en profundidad a distintos referentes clave de la provincia. A los fines de alcanzar una síntesis analítica, no todos los indicadores relevados son descriptos en el cuerpo del documento, sino que se presentan aquellos que se destacan por reflejar los principales rasgos del desarrollo de la provincia. Los cuadros con la totalidad de los indicadores comprendidos en la metodología se presentan en el anexo.

El documento se organiza de la siguiente manera. En la primera sección se presenta una breve caracterización espacial, productiva y sociodemográfica de la provincia del Chaco, que sirve de marco interpretativo para el resto del trabajo. En la segunda sección se presenta la definición de las brechas de desarrollo, construida sobre la base de las metodologías de estudios previos sobre las brechas de desarrollo en las provincias argentinas realizados por la CEPAL y los matices que incorpora el presente documento. En la tercera sección se presenta un análisis de las principales brechas, realizando una caracterización multidimensional de la provincia y ubicándola en el contexto nacional y regional. También se analizan, cuando la información lo permite, las brechas territoriales al interior de la provincia y la coevolución de los indicadores para el período 2004-2022. Finalmente, se esboza un diagnóstico sobre la situación actual de las brechas de desarrollo, se identifican distintos desafíos transversales y oportunidades, y se sugieren ciertas áreas de intervención estratégica. En el anexo se detalla la metodología usada para cada indicador (Anexo 1), se listan los referentes entrevistados (Anexo 2), y se presentan las tablas con los indicadores relevados para Chaco y su distancia respecto la totalidad de provincias argentinas y del conjunto de provincias que componen el Noreste Argentino, su región de pertenencia (Anexo 3).



## **I. Elementos clave para analizar las dinámicas de desarrollo del Chaco**

En esta sección se presentan los principales elementos emergentes de la consulta realizada a referentes de la provincia, mediante los que se busca contribuir a la comprensión de las oportunidades y desafíos en materia de desarrollo económico de la provincia del Chaco. Se contemplan elementos de orden territorial, poblacional, socioproductivo y ambiental de la provincia fruto de condiciones histórico-estructurales y de dinámicas que, considerando la totalidad de la historia del Chaco, son relativamente recientes.

### **A. El Gran Resistencia, el interior y la nación**

El Chaco es una provincia agropecuaria, con algunas ciudades que concentran la mayor parte de su población, pero, también, una importante presencia de población rural. La división urbano-rural se presenta, entonces, como un primer determinante de las distintas condiciones de vida y productivas en la provincia. Entre las ciudades se destaca en particular la capital, Resistencia, que concentra casi el 37% de la población y el 53% del empleo registrado. Esta ciudad enfrenta algunas características comunes a los grandes centros urbanos, como una elevada densidad poblacional, mejores condiciones de acceso a servicios públicos (en coexistencia con barrios populares con necesidades básicas insatisfechas), mayor participación del empleo registrado y, en general, una mayor densidad y articulación socioeconómica y productiva. Ubicada al otro lado del río Paraná y a menos de una hora por ruta se encuentra la ciudad de Corrientes, con la que Resistencia comparte circuitos fluidos de producción, consumo y población. Como se verá en este trabajo, la infraestructura de la capital provincial encuentra varios puntos favorables, destacándose, por ejemplo, la conectividad a internet, la ruta 11 que la conecta con la ciudad de Rosario (hacia donde se envían para su despacho las principales producciones agrícolas), a lo que podría sumarse próximamente el nuevo Puerto Las Palmas sobre el Río Paraná.

En el interior de la provincia, en cambio, la dispersión de la población dificulta el acceso a salud y educación, los ingresos son menores y prevalecen la informalidad, el empleo por cuenta propia y las

actividades de subsistencia, con baja escala y productividad. Así, entre Resistencia y el interior del Chaco se forman relaciones de tipo centro-periferia. La atracción de población en busca de mejores oportunidades laborales por parte de Resistencia debilita la demanda y el escalamiento de actividades productivas en el interior, perpetuando las asimetrías al interior de la provincia, de modo similar a lo que ocurre entre Chaco y otras provincias argentinas, en particular las limítrofes, que tienden a atraer, entre otros, recursos humanos valiosos de la provincia.

Las migraciones no son la única dimensión relevante de la relación entre el Chaco y el resto de las provincias. Al contrario, se trata de una provincia plenamente integrada al resto de la Argentina. A la luz del relativamente bajo tamaño de su economía en el contexto nacional, no sorprende que su devenir económico se encuentre fuertemente ligado al del país, por más que cuente también con características propias. La interdependencia entre el Chaco y el resto del país puede observarse, por ejemplo, en el plano fiscal: los recursos disponibles para realizar políticas transformadoras se encuentran fuertemente condicionados por el régimen de coparticipación federal de impuestos. En términos territoriales la provincia se encuentra en el Noreste Argentino (NEA), históricamente desaventajada en comparación con otras provincias del país (Cao y Vaca, 2006). Muchos de los rasgos estructurales del Chaco son, por lo tanto, compartidos con las otras provincias de esta región. En el período bajo análisis (2004-2022), los vaivenes en la evolución de las brechas de desarrollo también se encuentran estrechamente ligados a los nacionales y regionales, caracterizados por una marcada mejora durante una primera etapa (en general hasta 2014 o 2016, según el indicador seleccionado) y un estancamiento posterior (desde 2014 o 2016, dependiendo del indicador considerado, al 2022). Sin perjuicio de ello, como se detalla en la sección III, el Chaco mostró un desempeño destacable durante el período de bonanza y pudo avanzar, por ejemplo, en un proceso de cierre de brechas estructurales asociadas a la infraestructura.

## **B. El proceso de “sojización” del Chaco**

Constituida como provincia en el año 1952, el Chaco es una de las provincias más “jóvenes” de la Argentina. Sin embargo, la historia del Chaco comienza mucho antes, en tanto en su territorio habitan, incluso desde antes de la constitución del Estado Nacional, pueblos indígenas como el quom o el wichí. Durante el siglo XIX su ubicación estratégica entre las explotaciones mineras del norte y el puerto de Buenos Aires la posicionaron como un centro de interés económico y social destacado, que atrajo los primeros capitales e inmigrantes nacionales y extranjeros, traccionados por las actividades forestal y algodonera. Tal es así que la Argentina reclamó el territorio como propio tras la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, oficializándolo como territorio nacional en 1872. La estructuración de la actividad económica en torno a la silvicultura y la producción algodonera se mantuvo durante décadas, y parte de las capacidades heredadas de este período se mantienen hasta la actualidad.

Ya a fines del siglo XX y principios del XXI, la “revolución verde” que experimentó el sector agropecuario argentino dio lugar a una fuerte expansión de la frontera agrícola, favorecida por la introducción de nuevas tecnologías. Con el corrimiento de esta frontera, las actividades tradicionales del Chaco se vieron desplazadas por el avance de nuevos cultivos, más rentables, provenientes de la pampa húmeda: las oleaginosas y los cereales. Este proceso, denominado “sojización” del Chaco (Heredia, 2017), tuvo implicancias estructurales para el desarrollo en la provincia. Por un lado, la relativamente baja intensidad de mano de obra de los nuevos cultivos extensivos trajo aparejado un incremento de las migraciones internas, desde el campo hacia las ciudades, y una interrupción de la inmigración. Algunos propietarios permanecieron en zonas rurales o en las ciudades del interior, de manera que el consumo derivado de sus ingresos basados en rentas mantuvo algún impacto regional, pero muchos de ellos se desplazaron hacia la capital, habiendo arrendado o vendido sus tierras a nuevos propietarios provenientes de otras provincias como Santa Fe, Córdoba o Buenos Aires. Los productores del nuevo modelo de organización del sector agropecuario tampoco son predominantemente oriundos de la provincia, lo cual dificulta el cuidado del ambiente y la preservación de los atributos productivos del territorio. En este proceso, la atracción neta de

migrantes para el cultivo de algodón dio paso a una expulsión neta de población, sobre todo hacia los principales centros urbanos. Allí, la relativa abundancia de recursos humanos calificados generada por un amplio espectro de instituciones educativas se ve atenuada por la emigración hacia las provincias del centro del país, en busca de nuevas oportunidades laborales.

Por otro lado, el proceso de sojización profundizó una dualidad estructural en el interior de la provincia. Las nuevas zonas de explotación agropecuaria experimentaron saltos en la productividad, favoreciendo la articulación de circuitos internos de producción y consumo. Ya fuera por la vía de mejores condiciones en el mercado de trabajo asociadas a la producción agropecuaria, como por la vía de un mayor espacio fiscal u otros efectos indirectos, las condiciones de vida en la región “agropecuaria” tuvieron una evolución favorable, diferenciándose de las prevalentes en el resto del interior provincial.

El vasto interior de la provincia puede, entonces, dividirse en dos grandes territorios. Por un lado, en el noroeste de la provincia se encuentra el bosque nativo El Impenetrable. Allí, la presencia de pequeños productores de muy baja productividad y economías de subsistencia es elevada, con parte de la población habitando en parajes donde las condiciones de vida son precarias. Es una de las regiones del país en las que se preserva la presencia de pueblos originarios, por lo que la provincia se enfrenta al desafío de garantizar mejores condiciones de vida para la integralidad de sus habitantes sin perder de vista el respeto por las distintas cosmovisiones de los pueblos que conforman la sociedad chaqueña. Otras regiones del interior, por fuera del Impenetrable, comparten algunas de sus características estructurales con éste, especialmente en lo que refiere a la dispersión de la población, las dificultades en el acceso a servicios públicos y la baja densidad empresarial. Allí, actividades productivas relativamente desarticuladas se enfrentan a dificultades para garantizar pisos mínimos de calidad, cantidad y sustentabilidad (por ejemplo, en la producción de ganado o en la actividad forestal). El Estado provincial ha realizado importantes esfuerzos para ofrecer políticas de asistencia social, procurando paliar la pobreza rural, pero no ha podido romper con las restricciones históricas que enfrenta esa parte del territorio provincial.

Por el otro lado, en el interior “agropecuaria” se encuentra una miríada de actividades agropecuarias, como los cultivos frutihortícolas, la producción de madera y, con particular relevancia, un amplio y cada vez más influyente sector de cereales y oleaginosas. Este último cuenta con características similares a los de los principales centros oleaginosos del país —como la elevada productividad y la proliferación de cultivos extensivos con baja utilización de mano de obra—, favorecida frente a otras provincias del Norte Grande por la cercanía y conexión con Rosario, donde estos bienes se procesan y/o exportan. Si bien el sector favorece el desarrollo del interior agroproductivo, Chaco captura solo una parte de la renta generada, en tanto los propietarios y productores son mayormente externos a la provincia (provenientes de provincias centrales como Córdoba, Santa Fe o Buenos Aires).



## II. El enfoque de brechas del desarrollo para las provincias argentinas

En el año 2012 la CEPAL publicó el documento “Los países de renta media. Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales” (CEPAL, 2012). Esa publicación buscó sintetizar la revisión de distintos antecedentes generados por la propia CEPAL en el análisis multidimensional del desarrollo y la identificación de sus principales obstáculos. La metodología partía de reconocer las limitaciones del producto per cápita como indicador del nivel de desarrollo de un país o territorio, cuestionando la existencia de una relación lineal y directa entre ambos. Este señalamiento se sustentaba en la existencia de importantes heterogeneidades en el tipo y profundidad de las restricciones y de las capacidades existentes entre distintas partes de un mismo país.

El marco de análisis resultante se plantea en términos de brechas, entendidas como manifestaciones de la heterogeneidad o cuellos de botella que obstaculizan el desarrollo. Las brechas estructurales representan las diferencias entre la situación actual en determinadas áreas clave del desarrollo y las necesidades mínimas pretendidas en esas mismas áreas con el objetivo de que el proceso de desarrollo sea sostenible e inclusivo, concentrándose en las siguientes brechas estructurales: brechas de ingreso, ahorro e inversión, productividad e innovación, fiscalidad, infraestructura, desigualdad, pobreza, educación, salud, género y medioambiente. Partiendo de esta taxonomía, el planteo metodológico propone la recopilación de información relevante para la descripción y evaluación de cada brecha, de manera tal de identificar cuáles son las más relevantes en tanto limitantes del desarrollo en cada país.

Como otros países de ingreso medio, la Argentina se caracteriza por la existencia de profundas heterogeneidades territoriales (entre las distintas provincias y al interior de cada una de ellas), que se manifiestan en términos económicos y sociales. Así, los procesos de desarrollo de las provincias argentinas también son susceptibles de ser analizados en términos de brechas estructurales, desafío que la CEPAL se propuso concretar mediante una serie de documentos publicados entre 2016 y 2019 (CEPAL 2016, 2017, 2018 y 2019). La adaptación de la metodología al análisis del territorio en clave

federal se orientó a profundizar la identificación, caracterización y cuantificación de las asimetrías y desigualdades territoriales, con el objetivo de describir las especificidades provinciales en términos de desafíos y oportunidades de desarrollo.

En términos metodológicos, esta propuesta retomaba la estructura y gran parte de los indicadores del enfoque original, adaptándolo al contexto subnacional a partir de la utilización de un repertorio de indicadores específico, adecuado para explicar las heterogeneidades provinciales. Siguiendo esa línea, el análisis de las restricciones al desarrollo que se realiza en este documento para la provincia de Chaco considera nueve brechas estructurales, ocho de las brechas retomadas en el enfoque original más la brecha de empleo. La brecha fiscal del enfoque original no se incluye por la naturaleza propia del sistema federal argentino, donde las provincias, pese a sus distintos grados de autonomía, en buena medida ajustan sus presupuestos al vínculo con la nación. La brecha de género fue excluida por decisión metodológica, con el objetivo de incorporar la perspectiva de género de manera transversal a todas las dimensiones. La brecha de ahorro-inversión fue excluida por falta de información desagregada a nivel provincial. En todos los casos que se preservan respecto al enfoque original existen especificidades que buscan adaptar la perspectiva centrada en las diferencias nacionales.

Las brechas de ingresos, pobreza y educación conservan las dimensiones e indicadores del enfoque original, pero incorporan también otros. La brecha de ingresos analiza tanto el producto per cápita como los ingresos laborales de la población asalariada, con el objetivo de analizar la dinámica de inclusión a partir del trabajo. En la de educación se considera la cantidad de años de escolaridad, pero también la retención de los estudiantes en el sistema educativo, a partir de dos indicadores de elaboración propia: la tasa de finalización en el nivel primario y la de permanencia en el nivel secundario. También se incluye una dimensión cualitativa que contempla el desempeño de los alumnos en pruebas educativas. Por último, la brecha de pobreza combina la pobreza por ingresos con la satisfacción de necesidades básicas de la población provincial y otros indicadores de las condiciones de vida.

Respecto a la brecha de desigualdad, el indicador de concentración de ingresos (estimada por el coeficiente de Gini) se complementa con un indicador de desigualdad de género en el mercado laboral. Esta incorporación apunta a considerar las disparidades entre provincias en la mitigación de la desigualdad de género, en particular relevando las diferencias estructurales en la inserción en el mercado de trabajo entre hombres y mujeres.

Las brechas de salud e infraestructura también presentan innovaciones respecto del enfoque original. En la primera se incluye la cobertura de salud, pero también se considera una dimensión de impacto de las políticas en materia sanitaria (tasa de mortalidad materna, tasa de mortalidad infantil y esperanza de vida al nacer). En la segunda, se abordan en indicadores separados las dimensiones de infraestructura social, de comunicaciones, terrestre y energética.

En la brecha de productividad —denominada brecha de producción en el análisis de las provincias argentinas— se reemplaza el indicador de productividad original (PIB por trabajador) por rasgos que definen a la estructura productiva (grado de industrialización, complejidad de la estructura productiva, importancia del empleo privado) y a la canasta exportadora de la provincia (complejidad y grado de concentración de las exportaciones). La búsqueda de mayor especificidad en esta brecha responde a la consideración de que la estructura productiva de la provincia constituye su principal fuente para la generación de ingresos y que su composición puede ser crucial en términos de la distribución (social y territorial) del ingreso y las condiciones de vida.

Finalmente, la brecha medioambiental considera tanto la conservación forestal como la contaminación ambiental generada por la producción y el consumo en la provincia. Dada la aún escasa disponibilidad de información ambiental a nivel subnacional, las emisiones de gases de efecto invernadero por unidad de producto considerada en documentos predecesores se sustituye por la



generación de residuos per cápita. El cuadro 1, a continuación, sintetiza esta comparación entre el desarrollo metodológico del enfoque de brechas aplicado a los países de América Latina y el Caribe y a las provincias argentinas.

**Cuadro 1**  
**Adaptación del enfoque de brechas a las provincias argentinas**

| CEPAL (2012)                          |                                         | CEPAL (2019)                            |                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Brecha                                | Indicador                               | Brecha                                  | Indicador                                                                                                                                                                                   |
| Ingreso per cápita                    | PIB per cápita                          | Ingresos                                | VAB per cápita<br>Ingreso laboral promedio de los asalariados relativo al promedio nacional                                                                                                 |
| Desigualdad                           | Coeficiente de Gini                     | Desigualdad                             | Coeficiente de Gini<br>Desigualdad en la tasa de empleo                                                                                                                                     |
| Pobreza                               | Tasa de pobreza                         | Pobreza                                 | Porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza<br>Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas                                                                                             |
| Ahorro e inversión                    |                                         | No se calcula por falta de información  |                                                                                                                                                                                             |
| Productividad e innovación            | PIB por trabajador                      | Producción                              | Grado de industrialización<br>Grado de complejidad de la estructura<br>Participación del empleo privado<br>Complejidad de las exportaciones<br>Grado de concentración de las exportaciones  |
|                                       | Artículos en revistas académicas        |                                         | No se calcula por decisión metodológica                                                                                                                                                     |
| Infraestructura                       | Índice global de rendimiento logístico  | Infraestructura                         | Educativa<br>En salud<br>Conexiones a internet<br>Densidad caminera<br>Cobertura de red de gas<br>Cobertura de red de electricidad                                                          |
| Educación                             | Años de estudio en mayores de 24 años   | Educación                               | Años de escolaridad<br>Tasa de finalización del nivel primario<br>Tasa de finalización del nivel secundario<br>Bajo desempeño educativo - primaria<br>Bajo desempeño educativo - secundaria |
| Salud                                 | Partos atendidos por personal sanitario | Salud                                   | Tasa de cobertura de salud<br>Mortalidad infantil<br>Mortalidad materna<br>Esperanza de vida al nacer                                                                                       |
| Fiscalidad                            | Capacidad neta de financiamiento        | No se calcula por decisión metodológica |                                                                                                                                                                                             |
| Género                                | Índice de desigualdad de género         | No se calcula por falta de información  |                                                                                                                                                                                             |
| Medioambiental                        | Tasa de variación del área forestal     | Medioambiental                          | Generación de residuos per cápita<br>Tasa de deforestación                                                                                                                                  |
| No contemplado en el enfoque original |                                         | Empleo                                  | Tasa de ocupación<br>Tasa de desocupación<br>Tasa de informalidad de los asalariados<br>Ocupados en sectores de baja productividad                                                          |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de CEPAL (2019).

Además de las variables mencionadas, este trabajo incorpora algunos indicadores complementarios para la caracterización de algunas dimensiones específicas. Algunos de ellos se recuperan de otro documento elaborado por la CEPAL para el análisis de las asimetrías y desigualdades territoriales en la Argentina (Abeles y Villafañe, 2022). Otros buscan complementar el análisis provincial con datos a nivel departamental, a los fines de caracterizar, en la medida en que la información disponible lo permite, la heterogeneidad intraprovincial. Tal es el caso del “Índice de calidad de vida” (ICV) desarrollado por Velázquez (2016), que sintetiza en un único índice múltiples indicadores relativos a la calidad de vida. Algunos de estos indicadores se encuentran fuera de los convencionalmente relevados, como la cercanía a basurales o la distancia a espacios de ocio y recreación, lo cual permite complementar análisis tradicionales. Dado que los microdatos del Censo Nacional de Población 2022 no se encuentran disponibles al momento del cierre de este trabajo (septiembre 2023), siendo 2010 el último relevamiento para el que se dispone de esa información, algunos indicadores pueden reproducirse, pero no actualizarse respecto al estado de situación ya analizado en el documento de las brechas de desarrollo del Chaco de 2017. Esta limitación se suple, sin embargo, con los resultados preliminares del censo mencionado, algunos de los cuales ya se encuentran disponibles.

Por último, también se utilizó un indicador complementario de complejidad económica a nivel departamental empleado en Abeles y Villafañe (2022), que permite evaluar la sofisticación del entramado productivo del departamento a partir de datos de empleo. La principal limitación de estas fuentes radica en que considera exclusivamente información sobre empleo y empresas registrados, un obstáculo especialmente relevante para una provincia con niveles de informalidad elevados, como es el caso del Chaco.

### III. Las brechas estructurales de desarrollo del Chaco

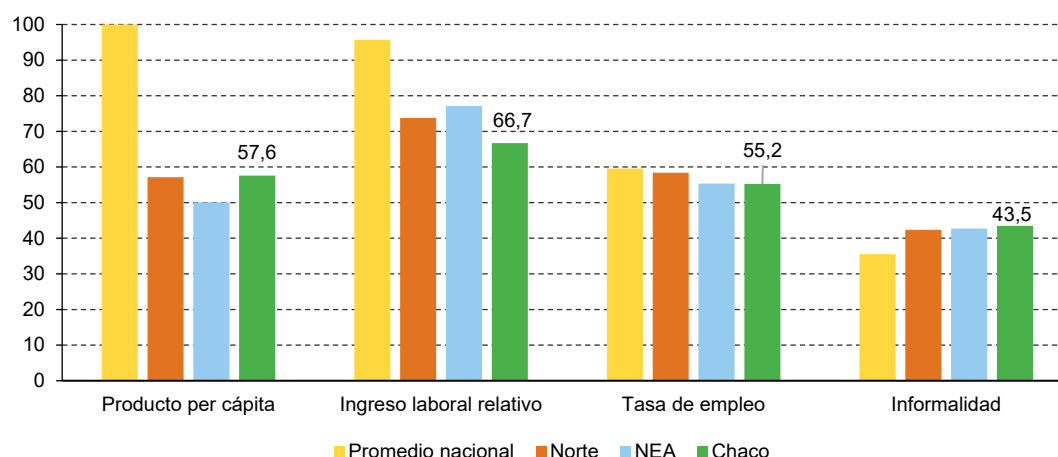
En esta sección se analizan las principales brechas estructurales de desarrollo en la provincia del Chaco. En el primer apartado se ubica a la provincia en el contexto nacional y regional, a partir de los indicadores donde se destaca la posición de la provincia. En el segundo se procede a analizar las brechas territoriales al interior de la provincia, a partir de la información disponible. Por último, se evalúa la evolución del desarrollo en el período 2004-2022 a lo largo de las dimensiones consideradas, con foco en las que exhiben patrones de convergencia o divergencia respecto al resto del país. En el anexo 3 se presentan cuadros sobre la totalidad de los indicadores relevados.

#### A. Las principales brechas de la provincia

El Chaco se encuentra en una de las regiones más desaventajadas de la Argentina, la región Noreste (NEA). El conjunto de provincias que la conforman exhibe históricamente peores indicadores en materia económica, laboral y de infraestructura, como resultado de los procesos de concentración económica en el centro del país. La presencia de un entramado productivo menos complejo, diversificado y articulado en relación con el centro, cuya formación se ve obstaculizada por déficits de infraestructura física y social, implica condiciones menos favorables para la inserción laboral, que se reflejan en los indicadores socioeconómicos. Si bien el Chaco no ha logrado escapar de esta posición rezagada característica del NEA, como se verá a continuación, los distintos mecanismos de mitigación de las asimetrías han dado lugar a mejoras en algunos indicadores.

En línea con las demás provincias del NEA, la provincia presenta mayores desafíos en el mercado de trabajo que el resto del país. Como muestra el gráfico 1 a continuación, los ingresos laborales y la proporción de la población en edad de trabajar que se encuentra empleada se ubican por debajo del promedio nacional, mientras que el empleo informal es superior. Estos indicadores contrastan con el nivel de producto per cápita de la provincia, que se encuentra por encima del nivel de las demás provincias del NEA.

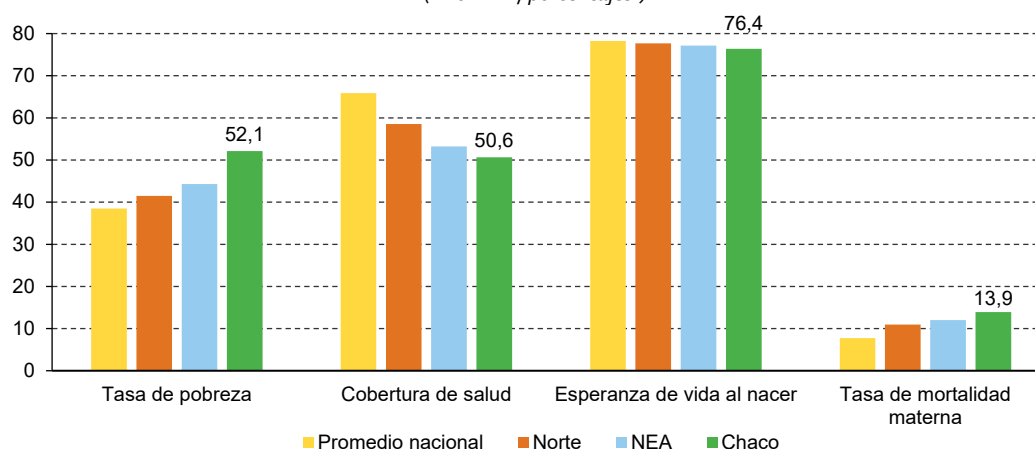
**Gráfico 1**  
Indicadores del mercado de trabajo en el Chaco  
(Año 2022, porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC.

A pesar de un elevado nivel de producto con relación a la región de pertenencia, la insuficiencia de ingresos, elevada informalidad y los bajos niveles de empleo se traducen en tasas de pobreza superiores a las del resto del país y del NEA (gráfico 2). Por otro lado, la relativamente baja prevalencia de empleo formal explica los también bajos niveles de cobertura de salud por medio de obras sociales que, en un contexto de bajos ingresos, tampoco son compensados por coberturas de salud privadas. Esto se refleja consecuentemente en los indicadores de impacto, con la tasa de mortalidad materna y la esperanza de vida en una posición desfavorable respecto al resto de la región.

**Gráfico 2**  
Manifestaciones de las asimetrías territoriales en el Chaco  
(Año 2022, porcentajes<sup>a</sup>)



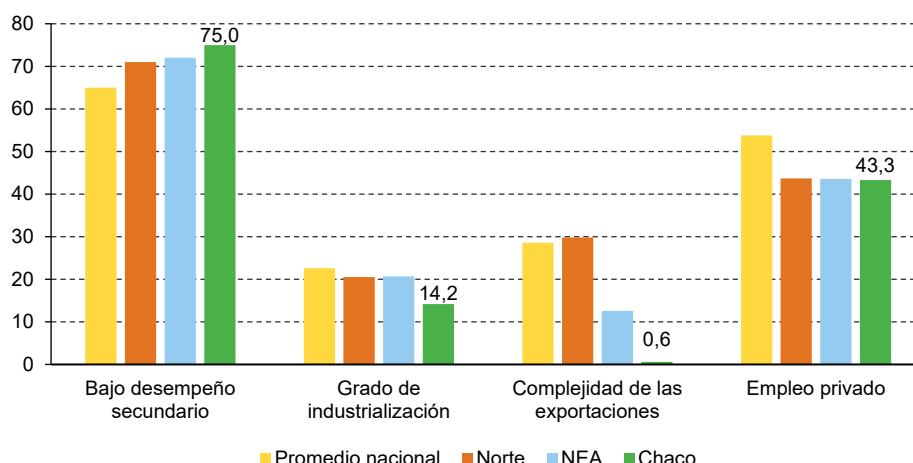
Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC.

<sup>a</sup> La esperanza de vida al nacer es una proyección basada en el censo 2010.

Los factores detrás de la débil inserción laboral de los ocupados en el Chaco son múltiples. Entre las brechas estructurales relevadas cabe destacar, por el lado de la oferta, limitaciones asociadas al nivel educativo, según es aproximado por el desempeño en el nivel secundario. En efecto, como muestra el gráfico 3, mientras que a nivel nacional al bajo desempeño alcanza al 65% de los alumnos, en la provincia este indicador se sitúa en 75%, por encima del promedio del NEA (72%). El desempeño educativo en el

nivel primario también se ubica por debajo de otras provincias de la región y con niveles bastante desfavorables en la comparación nacional. Sin embargo, contrastan con buenos resultados en las tasas de retención tanto a nivel primario como secundario, en el marco de una infraestructura educativa favorable.

**Gráfico 3**  
**Determinantes de las asimetrías territoriales en el Chaco**  
(Año 2022, porcentajes)



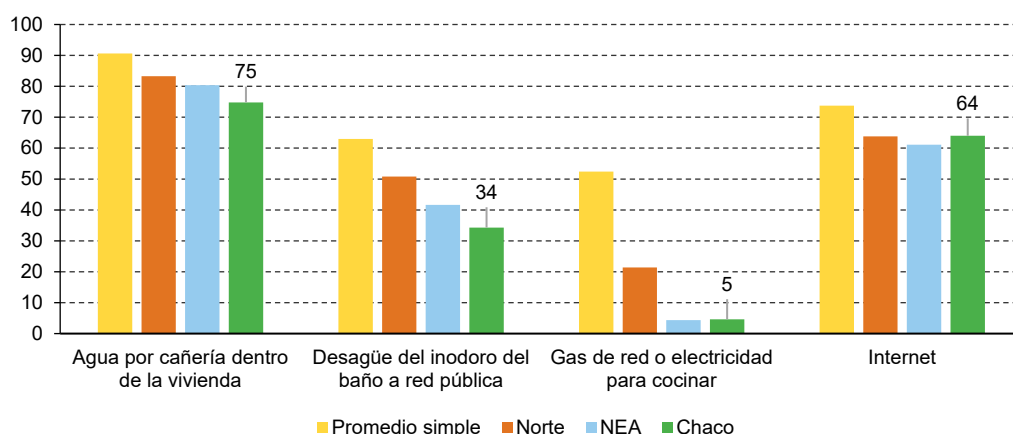
Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC.

Por el lado de la demanda, la insuficiencia de empleo y remuneraciones está asociado a la primarización de la estructura productiva, poco intensiva en mano de obra y de baja calificación. El grado de industrialización del entramado productivo es significativamente menor que en otras provincias, y la posición relativa en términos de complejidad y concentración de las exportaciones es aún más desfavorable. La especialización en actividades primarias se traduce en una estructura productiva poco compleja, con una generación de puestos de trabajo registrados en el sector privado relativamente débil, consistente con los bajos niveles de empleo y formalidad observados, que dan lugar a bajos ingresos y se expresan en una peor calidad de vida.

Tanto las brechas en materia productiva como en las condiciones socioeconómicas y de la calidad de vida se explican, en parte, por una histórica insuficiencia de inversiones en la infraestructura física y social de toda la región del NEA. En las últimas décadas el Chaco hizo esfuerzos para revertir los déficits en la infraestructura, con algunos resultados visibles. Por ejemplo, como muestra el gráfico 4, la conectividad a internet es superior a la del resto del NEA e incluso que la cobertura promedio en el Norte Grande. La cobertura de red de electricidad también es superior en el Chaco que en otras provincias del NEA, y ha mostrado una evolución favorable. Actualmente se encuentra en construcción en la provincia el que será el tercer parque solar más grande del país, lo que constituirá un nuevo hito para la matriz energética del Chaco<sup>1</sup>. Otras brechas, que en algunos casos dependen de inversiones cuya asignación recae en la órbita del gobierno nacional, persisten. Se destaca en particular la magra red de gas, que recientemente comenzó a expandirse y podría hacerlo aún más si se concretan los proyectos actualmente vigentes de extensión de ductos y redes domiciliarias del Gasoducto del Nordeste Argentino.

<sup>1</sup> El parque contará con una potencia instalada de 150 megavatios, pudiendo generar 295.000 megawatts/hora al año y abastecer hasta 310.000 hogares.

**Gráfico 4**  
**Infraestructura del hogar en el Chaco**  
*(Año 2022, porcentaje de los hogares)*



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC.

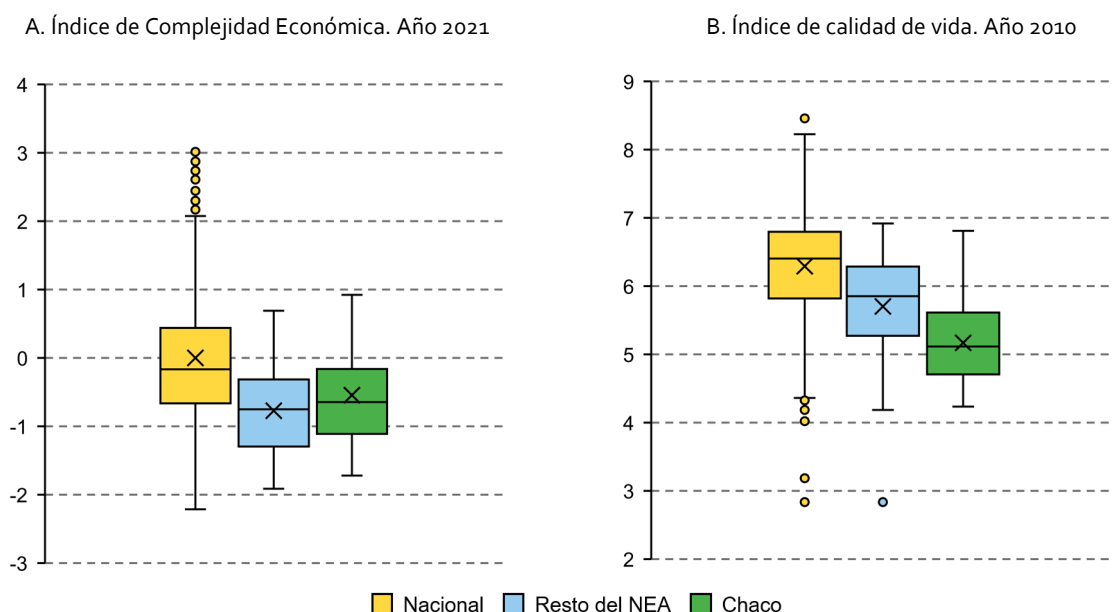
## B. La heterogeneidad intraprovincial

Si bien los promedios reflejan adecuadamente la posición de Chaco en el contexto nacional, también esconden una importante heterogeneidad al interior de la provincia. La información disponible no permite replicar el cálculo de brechas estructurales de desarrollo para unidades subprovinciales, como los departamentos, pero existen fuentes de información que permiten analizar indicadores económicos y sociales alternativos.

El análisis intraprovincial cobra especial relevancia a la luz de la considerable heterogeneidad al interior del territorio, ilustrada en el gráfico 5. En el panel A se muestra un diagrama de caja y bigotes de los departamentos del Chaco según el índice de complejidad económica, calculado a nivel de departamento. Este índice captura la diversidad y especificidad de la estructura productiva de un departamento ponderando la cantidad de sectores en los que dicho departamento cuenta con “ventajas comparativas”, y la complejidad relativa de dichos sectores. En el panel B se exhibe la distribución del índice de calidad de vida de Velázquez (2016), que resume múltiples indicadores a lo largo de dimensiones socioeconómicas y ambientales determinantes de la calidad de vida, como educación, salud, vivienda, problemas ambientales y recursos recreativos. El diagrama muestra la media de cada indicador (marcada con una cruz) y la mediana (marcada con una línea horizontal dentro de la caja), pero también el percentil 75 (límite superior de la caja), el 25 (límite inferior de la caja) y los valores máximo y mínimo (los bigotes). A modo de referencia, las cajas azules muestran las mismas métricas para la totalidad de departamentos del país.

Estos resultados muestran que, tanto a nivel productivo como en términos de la calidad de vida, los departamentos de Chaco presentan una elevada heterogeneidad. Mientras que el promedio en materia de complejidad económica se encuentra en línea con el primer cuartil nacional, algunos de los departamentos del Chaco se ubican por debajo, mientras que otros alcanzan valores elevados. En el caso de la calidad de vida, algunos departamentos también se destacan por situarse entre los de mayor nivel.

**Gráfico 5**  
**Complejidad económica y calidad de vida en el Chaco, distribución a nivel de departamento**  
*(Índices<sup>a</sup>)*



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC y Velázquez (2016).

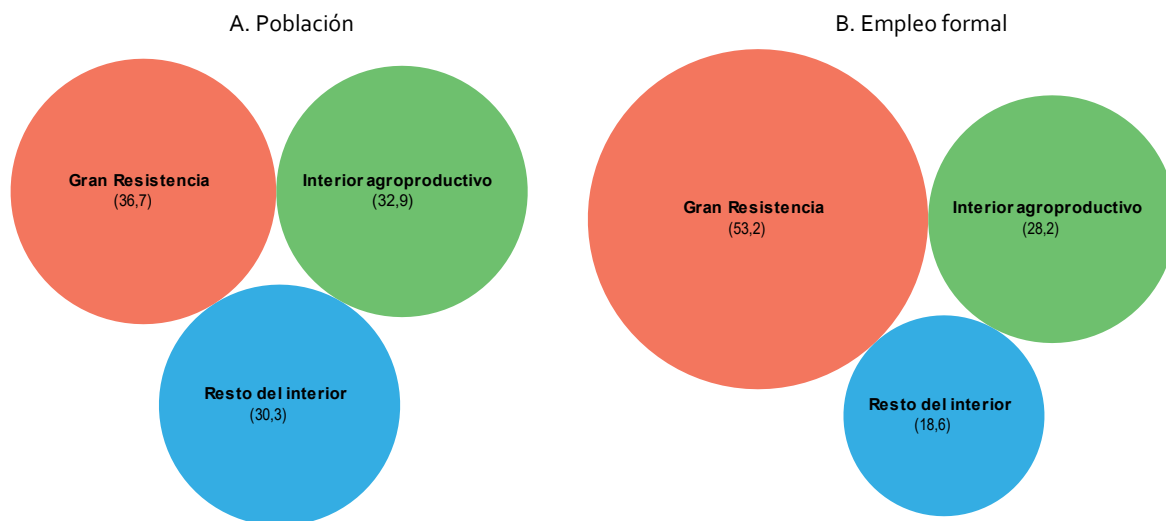
<sup>a</sup> El Índice de Complejidad Económica se calculó siguiendo la metodología descrita en Abeles y Villafañe (2022).

El uso de información a nivel departamental permite una caracterización granular que puede ser de gran utilidad para informar políticas públicas. Sin embargo, para caracterizar las brechas de manera integral, este grado de granularidad puede resultar excesivo. A los fines de una exposición que, siendo estilizada, brinde más información sobre las heterogeneidades existentes, es posible distribuir a los departamentos en tres grandes subregiones, en línea con los ejes estructurantes planteados en la sección I. Por un lado, el Gran Resistencia. Por otro, el interior, a su vez subdividido en una región donde se encuentran las principales producciones agropecuarias, y el resto del interior<sup>2</sup>. Con estas categorías, el gráfico 6 muestra la distribución de la población y el empleo formal, donde se destaca, en primer lugar, que Gran Resistencia acumula una gran proporción de la población y el empleo formal.

En el segmento de empresas registradas, en contraste, el interior concentra una proporción muy significativa (panel A del gráfico 7), sobre todo en la región agropecuaria. Como ilustra el panel B, esto se explica por la elevada presencia de empresas con pocos empleados (de 1 a 9), denominadas aquí 'microempresas', aunque no necesariamente lo sean en términos de su facturación. A su vez, la proporción de empresas formales de pocos empleados en el resto del interior, pese al alto grado de informalidad que caracteriza a la provincia y en particular al interior, podría explicarse por los esfuerzos del Estado provincial para dar un marco institucional formal a la agricultura familiar.

<sup>2</sup> Las regiones están compuestas por los siguientes departamentos. Gran Resistencia: San Fernando. Interior agroproductivo: 12 de Octubre, 2 de Abril, 9 de Julio, Almirante Brown, Chacabuco, Comandante Fernández, Fray Justo Santa María de Oro, General Belgrano, Independencia, Mayor L. J. Fontana, O'Higgins. Resto del interior: 1° de Mayo, 25 de Mayo, Bermejo, General Donovan, General Güemes, Libertad, Libertador General San Martín, Maipú, Presidencia de la Plaza, Quitilipi, San Lorenzo, Sargento Cabral, Tapenagá.

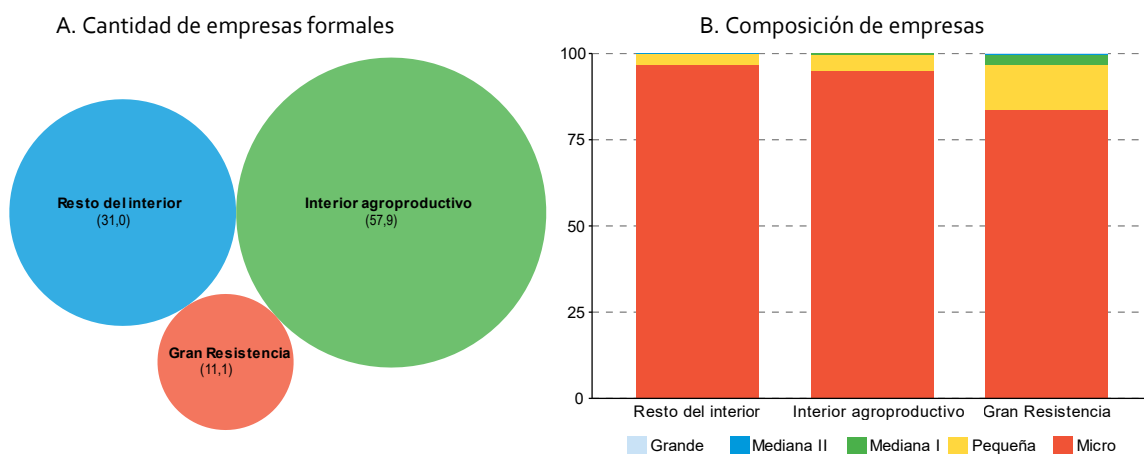
**Gráfico 6**  
Población y empleo formal al interior de la provincia  
(Porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC y CEP XXI.

Además de diferencias en la magnitud de las economías de las distintas regiones, también se registran distintos niveles de ingreso, con la región del 'Resto del interior', menos articulado, en particular desventaja. Ninguna de las regiones muestra un salario formal promedio que alcance al 80% del salario medio nacional, encontrándose en el interior (excepto el 'agroproductivo') un salario que está apenas por encima del 60% de la media nacional (gráfico 8).

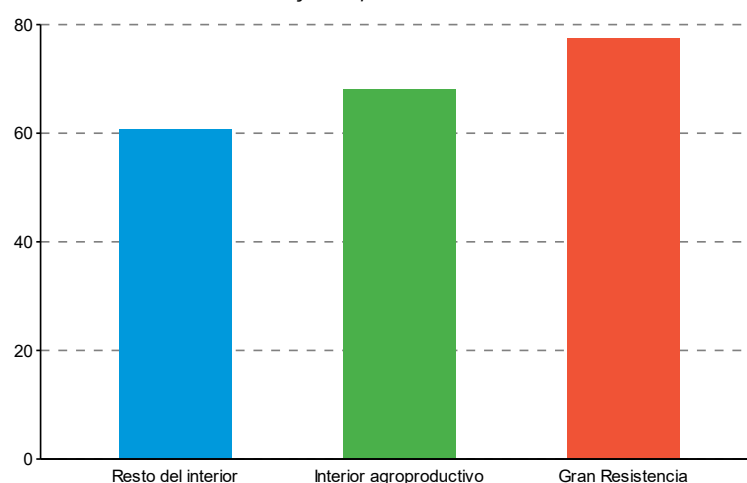
**Gráfico 7**  
Empresas formales por región y su composición por tamaño  
(Porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC y CEP XXI.



**Gráfico 8**  
**Salario medio por región**  
(Porcentajes del promedio nacional)



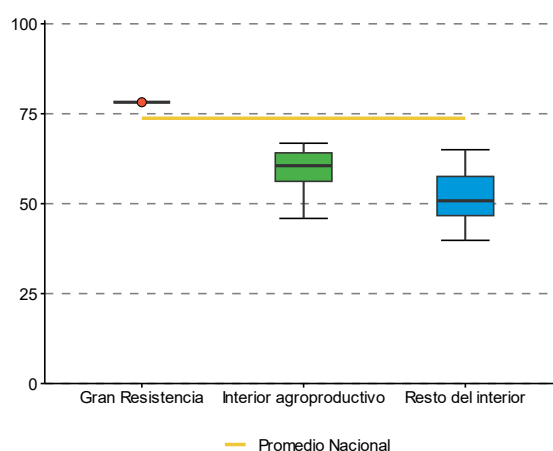
Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC y CEP XXI.

Estas diferencias a nivel socioeconómico al interior de la provincia se corresponden con diferencias en la especialización productiva de cada región, como se discutió en la sección II. Mientras que el 'interior agroproductivo' concentra los cultivos de soja, algodón y la silvicultura, además de algunas empresas manufactureras en las ciudades, la mayor parte de la actividad industrial se localiza en la ciudad capital. En el resto del interior, por su parte, la presencia de estos rubros es escasa.

Por último, las condiciones de vida y la infraestructura del hogar también encuentran diferencias por región. En primer lugar, la red de gas natural es muy acotada en el Chaco, dado que la conexión con los gasoductos troncales del país con las provincias del norte empezó a concretarse solo recientemente. Esta insuficiencia de la infraestructura nacional, que llega solo acotadamente al NEA, tiene implicancias para la calidad de vida, pero también para el desarrollo de actividades productivas, en tanto el gas es un insumo clave para muchas de ellas. Si bien la electricidad y el gas por garrafa operan como sustitutos, su costo es mayor. El caso de la infraestructura de telecomunicaciones es análogo en lo que respecta a los impactos tanto en las condiciones de vida como en la capacidad productiva, sobre todo a la luz del surgimiento de nuevos sectores productivos en la provincia asociados a los servicios basados en conocimiento.

Si bien no es nulo, el acceso a gas por red es aún acotado, algo que se repite en todos los departamentos a excepción de San Fernando, donde se registran avances incipientes. La cobertura de internet, por el contrario, es incluso mayor en Resistencia que en el promedio nacional, y en gran parte del territorio alcanza niveles elevados (gráfico 9). Como se muestra en la siguiente subsección, en ambos casos los avances recientes permiten ser optimistas sobre el cierre de brechas socioeconómicas y productivas a futuro.

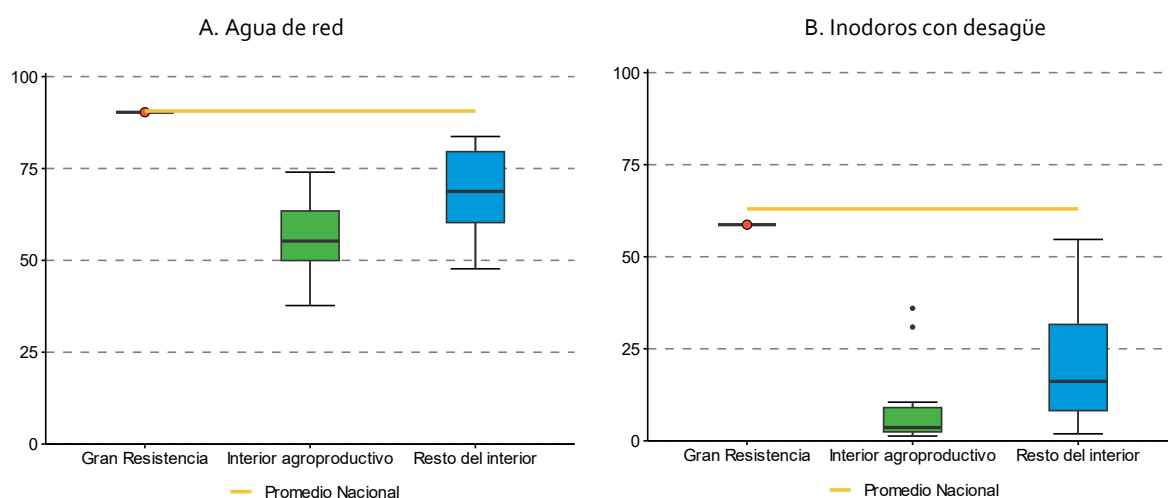
**Gráfico 9**  
**Cobertura de internet por región**  
(Año 2022, porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC.

En lo que respecta a otras características de la infraestructura del hogar, la heterogeneidad intraprovincial también se hace palpable. Mientras que Resistencia se destaca por alcanzar niveles alineados con el promedio nacional, tanto la red cloacal como de agua corriente, se observan insuficiencias en el interior (gráfico 10). Sobre este punto, durante 2023 se incorporó el Segundo Acueducto del Interior del Chaco, de 512 km de largo, que busca suplir las insuficiencias en el abastecimiento de agua potable.

**Gráfico 10**  
**Cobertura de red de agua corriente y cloacas**  
(Año 2022, porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC.

Si bien el Gran Resistencia se destaca a lo largo de casi todas las dimensiones analizadas, cabe mencionar que las condiciones de vida en la ciudad están atravesadas por desigualdades emergentes del creciente asentamiento de parte de la población en barrios populares. En estos barrios la infraestructura del hogar tiende a ser más precaria y el hacinamiento más frecuente. En otros

departamentos del Chaco también se encuentran asentamientos con estas características, y las condiciones de vida en los parajes del Impenetrable y sus alrededores también son precarias. No obstante, la escala en el departamento de San Fernando se ubica en un nivel superior, en línea con la concentración de la población como sucede en otros grandes centros urbanos del país.

En suma, el Chaco presenta una importante heterogeneidad a su interior, registrada a lo largo de múltiples dimensiones. El Gran Resistencia se destaca por sus mejores indicadores, aunque las condiciones de vida están diferenciadas para la porción de la población que vive en barrios populares. En el interior, la región agropecuaria muestra mejores indicadores en materia de ingresos y densidad del entramado productivo, aunque comparte con el resto del interior los importantes déficits de infraestructura.

## C. La evolución de las brechas

La evolución de los indicadores socioeconómicos y productivos del Chaco se encuentra estrechamente ligada a la del resto de las provincias, dada su fuerte integración con el resto del país. No obstante, también se observan algunas dinámicas idiosincráticas tanto favorables como desfavorables.

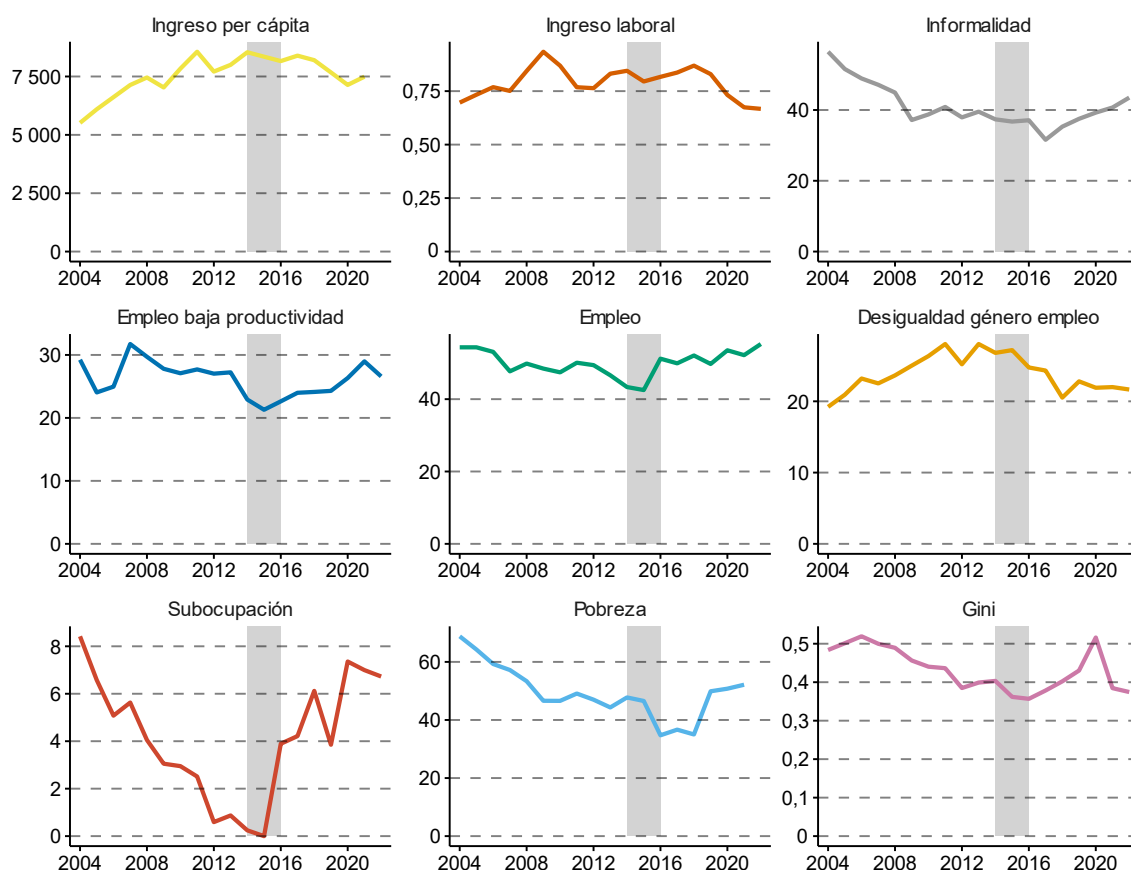
La coevolución de la provincia con los indicadores nacionales puede observarse en el gráfico 11, que muestra algunos indicadores seleccionados. Como clave de lectura, cabe compararlo con la dinámica del país en su conjunto, que experimentó una fase de crecimiento y mejora en indicadores socioeconómicos hasta aproximadamente la mitad de la década de los 2010, seguida de un estancamiento durante el resto del período bajo análisis. El producto per cápita del Chaco siguió una dinámica similar, con un marcado crecimiento hasta 2014 y una reversión parcial desde entonces. El punto de inflexión entre los años 2014 y 2016 se repite en otros indicadores, por lo que este lapso se encuentra resaltado en gris en el gráfico. Así, se ilustra que muchas de las brechas siguieron la dinámica nacional: fuertes mejoras hasta los años 2014, 2015 o 2016 según el caso, y luego un estancamiento o reversión parcial.

El estancamiento de la actividad coincidió con una caída en los ingresos laborales, sobre todo desde 2018. Paralelamente a la caída en los ingresos crecieron también la informalidad, el empleo en sectores de baja productividad y la subocupación. Esta configuración tuvo implicancias para la recuperación tras la pandemia, donde los salarios del sector informal tardaron en volver a sus niveles previos y el endeudamiento de los hogares para financiar gastos corrientes persistió<sup>3</sup> (Cantamutto, 2021). El deterioro de los ingresos y estas formas precarias de inserción laboral también pueden haber contribuido al incremento en la tasa de empleo desde 2016, si parte del incremento del empleo ante una caída de los ingresos se explica por el “efecto trabajador adicional” que suele manifestarse en un aumento de la oferta de trabajo, preponderantemente por parte de las mujeres, que buscan ocuparse remuneradamente para complementar los ingresos del hogar. En el Chaco efectivamente se observa una caída del diferencial de tasas de empleo entre mujeres y varones, reduciendo la desigualdad de género en la inserción laboral capturada por este indicador —aunque en parte motivada por una insuficiencia de ingresos y probablemente asociada a un incremento en la jornada de trabajo femenina—. Como resultado de estas tendencias, se observa un estancamiento del fuerte proceso de reducción de la pobreza y la desigualdad de ingresos evidenciado en la etapa previa. Nuevamente, se trata de rasgos que la provincia comparte, aunque con especificidades, con el devenir nacional.

---

<sup>3</sup> De un análisis de 406 habitantes del Gran Resistencia, el 98% declaró contar con deudas, el 40% de los cuales declaró emplearlas para financiar gastos cotidianos de almacén. Un 20% destinó dicho dinero al pago de deudas previas.

**Gráfico 11**  
**Evolución de indicadores del mercado de trabajo en la provincia del Chaco**  
*(Precios constantes de 2004, índices y porcentajes<sup>a</sup>)*



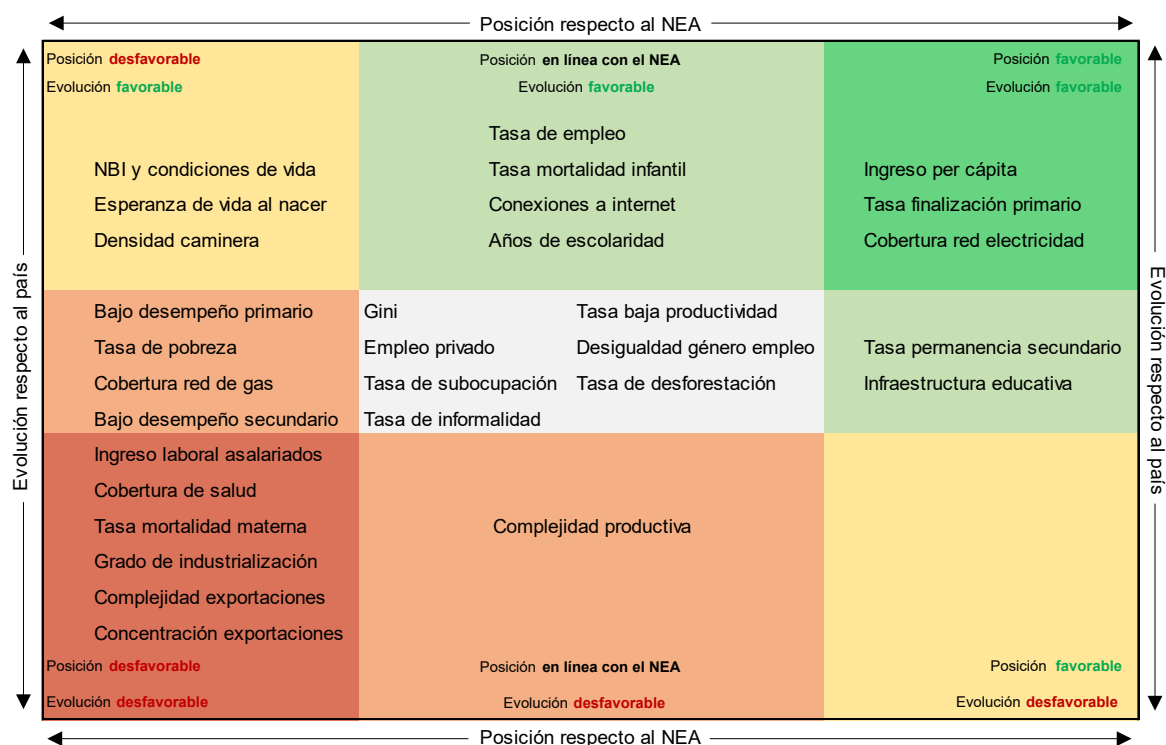
Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC, CEPAL-MECON (2022) y Zack et. al (2020).

<sup>a</sup> El área gris destaca el período de inflexión en las mejoras de algunos de los indicadores, 2014-2016.

Las especificidades de la provincia en materia de desarrollo pueden resumirse en el diagrama 1 a continuación. Allí se presenta, en la lectura del eje horizontal una clasificación de los indicadores según la provincia de Chaco se encuentre en una posición favorable, desfavorable o en línea con respecto al resto de las provincias del NEA. En el eje vertical, se los clasifica según su evolución haya resultado favorable, desfavorable o en línea con el promedio nacional, a los fines de evaluar si se registró una convergencia en las brechas. Así, en el cuadrante superior derecho se encuentran los indicadores que mostraron una posición y una evolución favorables, mientras que, por ejemplo, los indicadores en el cuadrante central muestran un desempeño similar al promedio nacional, ubicándose la provincia en línea con las demás provincias del NEA.

En lo que respecta al producto per cápita, el rasgo saliente de la provincia reside en la magnitud de la expansión, que en un análisis punta contra punta (2004-2022) constituye la segunda tasa de crecimiento más alta del país (1,8% anual en promedio). Sin embargo, la importante tendencia a la convergencia en términos de producto no tuvo un correlato en los ingresos laborales, que tuvieron una evolución desfavorable y se encuentran en una posición rezagada incluso respecto a otras provincias del NEA.

**Diagrama 1**  
**Síntesis de los indicadores de brechas estructurales de desarrollo**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de los indicadores relevados.

La cobertura de salud también se destaca por su dinámica favorable a partir de 2014, en el contexto de crecimiento del empleo, la tasa de asalarización y en línea con avances similares en el resto del NEA. Esta evolución tendió a cerrar la brecha de salud, que fue acompañada por mejoras en otros indicadores como la esperanza de vida al nacer y la tasa de mortalidad infantil (aunque con un deterioro en la mortalidad materna). Desde 2018 la cobertura declinó, acorde con una dinámica del empleo en la que destacó el aumento de la informalidad y la caída en la asalarización, en línea con el promedio nacional.

Finalmente, cabe destacar la evolución de la brecha educativa. En particular, el indicador de años de escolaridad creció hasta prácticamente converger con el promedio nacional, salvo por una leve caída en 2020-2021. La tasa de finalización del nivel primario y la cantidad de escuelas también mostraron mejoras, y se ubican en una posición favorable respecto al resto del NEA. Otros indicadores como el desempeño y la permanencia (en ambos niveles), evolucionaron a la par del promedio nacional, aunque sobre una posición aún rezagada.

Respecto de los otros indicadores, el gráfico permite observar que la desigualdad medida por el índice de Gini, la informalidad, el empleo de baja productividad, la pobreza y la subocupación mostraron una dinámica favorable hasta 2015-2016, y una reversión parcial de esos avances desde entonces. En el Anexo 3 se presentan los cuadros con la evolución de cada indicador por separado.

La evolución de las condiciones de vida es más difícil de captar, en tanto la principal fuente de información es el censo nacional de población, cuyos últimos microdatos aún no se encuentran disponibles. Esto impide extender el análisis del indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas más allá de 2010. Esta vacancia puede suplirse analizando conjuntamente los cuadros sobre condiciones de vida ya publicados, cuyos resultados se resumen en el cuadro 3 a continuación. A lo largo de todas estas dimensiones se registran avances, pese a que durante el período predominó, a nivel nacional, un

estancamiento en términos económicos. Se verifica entonces que, pese al estancamiento o empeoramiento en indicadores asociados a la coyuntura macroeconómica del país, se profundizaron los avances estructurales. Más aún, estos avances fueron en muchos casos superiores en la provincia del Chaco que en el promedio nacional, si bien el punto de partida inferior podría estar favoreciendo la intensidad de los avances. Por ejemplo, el crecimiento de la red de agua corriente fue de 9,4 pp., en un contexto en el que, en el promedio las provincias, la cobertura creció en 5,4 pp. A futuro, grandes obras en curso como el Segundo Acueducto del interior y el nuevo parque solar permitirán profundizar estos avances, reduciendo simultáneamente las brechas intraprovinciales. La relevancia de la nueva infraestructura eléctrica para cerrar brechas de desarrollo se ve resaltada por la prevalencia de pobreza energética en la provincia, que alcanza al 23% de los hogares (Vitto y otros, 2021). En el caso del nuevo parque solar, además, se abren oportunidades productivas asociadas a cultivos agrovoltaicos y otros eslabonamientos, cuyo estudio forma parte de la agenda de investigación futura de la Escuela de Gobierno de Chaco.

**Cuadro 2**  
**Evolución de indicadores de condiciones de vida**  
(Años 2010 y 2022, porcentajes)

|                                            | 2010 | 2022 | Diferencia | Nacional<br>2022 | Diferencia<br>nacional |
|--------------------------------------------|------|------|------------|------------------|------------------------|
| Agua por cañería dentro de la vivienda     | 65,4 | 74,8 | 9,4        | 85,2             | 5,4                    |
| Agua para beber y cocinar por red pública  | 76,4 | 77,1 | 0,7        | 88,7             | -0,2                   |
| Baño con inodoro con arrastre de agua      | 65,2 | 74,7 | 9,5        | 84,8             | 5,9                    |
| Desagüe del inodoro del baño a red pública | 26,4 | 34,3 | 7,9        | 54,8             | 8,2                    |
| Gas de red o electricidad para cocinar     | 0,2  | 4,6  | 4,4        | 47,9             | 4,5                    |
| Computadora, tablet, etc.                  | 29,6 | 46,4 | 16,8       | 44,0             | 12,3                   |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC.

Más allá de estos indicadores, para suplir la deficiencia de datos de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas el análisis podría complementarse con la evolución de la creación de barrios populares. Estos barrios cuentan con déficits de infraestructura considerables, y por lo tanto suelen mostrar elevados niveles de pobreza medida por NBI. Durante la última década la creación de nuevos barrios populares en el Chaco se encuentra en alza, lo cual sugiere que, si bien en promedio se produjeron avances significativos, algunas poblaciones se encuentran aún fuera del alcance de las mejoras alcanzadas, permaneciendo con déficits habitacionales que necesitan ser atendidos.

## IV. Desafíos transversales y oportunidades

De este nuevo relevamiento de las brechas estructurales de desarrollo en el Chaco se desprenden tanto desafíos transversales como oportunidades para mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la población en la provincia. La superación de las restricciones al desarrollo y el acortamiento de las brechas estructurales entre la provincia y las regiones más favorecidas del país requiere de una mirada holística, en tanto muchas de las brechas se concatenan y retroalimentan.

La generación de empleo privado es una de las claves, así como uno de los principales desafíos que enfrenta la provincia del Chaco para reducir sus brechas estructurales. Así se reconoce en el Plan Chaco 2030 (Gobierno del Chaco, 2022) y surge del trabajo de campo realizado a los fines de este estudio, así como en otro trabajo realizado por la CEPAL en la provincia<sup>4</sup>. En efecto, la tasa de empleo es particularmente baja en la provincia, como también el nivel de empleo formal y la participación del empleo privado en el total del empleo registrado. Entre las causas de este fenómeno se destaca la matriz productiva de la provincia, con un bajo grado de industrialización y complejidad. La sojización del sector agropecuario implica una demanda de trabajo reducida. El avance de la frontera agrícola permitió un crecimiento significativo del producto per cápita, el segundo más alto entre todas las provincias del país durante el período analizado. Pero dicho crecimiento del producto no se tradujo en mayores ingresos, sea por las características del cultivo impulsor de ese crecimiento, o por el régimen de propiedad asociado a ese tipo de explotación. La baja intensidad de mano de obra (en particular calificada) de los cultivos de alta productividad implicó que los ingresos laborales tuvieran una dinámica desfavorable. Por el otro lado, el origen extra-provincial de los inversores y propietarios en ese sector no favorece la reinversión y limita los efectos indirectos a través del consumo. Así, el patrón de especialización y el régimen de propiedad asociado al mismo se posicionan como los dos principales determinantes de la debilidad relativa en la generación de empleo en el Chaco.

---

<sup>4</sup> CEPAL/Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo de la Argentina/Ministerio de Producción, Industria y Empleo del gobierno del Chaco (2022).

Esta configuración explica los niveles de pobreza, el bajo acceso a cobertura de salud y la concentración de la población —y el empleo formal— en torno al Gran Resistencia. Algunas brechas productivas tendieron a cerrarse gracias al crecimiento de la provincia, pero las sociales mostraron mayor rigidez. Una excepción es la desigualdad de ingresos, donde el Chaco, en línea con otras provincias del norte, se encuentra en una posición favorable respecto a las del centro del país. La pirámide de ingresos se ve acotada “por arriba y por abajo”. El flujo de excedente hacia perceptores de ingreso que habitan en otras provincias limita los altos ingresos. Del otro lado de la distribución, las políticas nacionales focalizadas —*de facto* o *de jure*— en la población de menores ingresos como la Asignación Universal por Hijo y la inclusión previsional por la vía de moratorias tienen mayor incidencia en el Chaco que en las provincias de mayores ingresos. El empleo público también eleva el piso de la distribución de los ingresos. Así, el Estado en sus distintos niveles actúa para contener los ingresos que no participan de los principales vectores productivos de la provincia, asociados a la producción primaria.

La estructura productiva especializada en producciones primarias implica, además, que en el interior de la provincia las políticas de asistencia social y los incentivos a la formalización no alcancen a generar un ingreso disponible mínimo que permita dar escala a actividades productivas que podrían abastecer el consumo interno. Mejorar las condiciones de vida requiere, entonces, dinamizar los circuitos (ya existentes) de producción y consumo. Dada la estructura social y la demografía empresarial existente, la dinamización de la demanda puede provenir no solo de un incremento en la asalarización, sino también de una mejora en los ingresos que se generan en actividades de baja escala como la agricultura familiar. Así, el desafío socioeconómico es, en parte, productivo: mejorar ingresos requiere políticas de transformación productiva que eleven los ingresos de pequeños productores y salarios informales. El Chaco presenta importantes oportunidades en esta dimensión, en tanto dispone de recursos subaprovechados y espacio para que muchas de las etapas de las cadenas de valor que actualmente se realizan fuera del territorio provincial pasen a producirse dentro. Del trabajo de campo surgen recomendaciones de política como focalizar parte los esfuerzos en invertir en tecnologías blandas como capacidades de organización y comercialización, además de otras políticas necesarias para la producción. La propuesta de una asociación público-privada para la comercialización de alimentos, por ejemplo, se justifica sobre la base de estas condiciones estructurales de la provincia. Más allá de las políticas concretas, esta estrategia de aprovechamiento de las condiciones naturales que favorecen a pequeños productores no es opuesta sino complementaria a la de transformación de la estructura primaria a partir de la agregación de valor en actividades manufactureras plasmada en el Plan Chaco 2030. Los sectores productivos en donde se encuentran importantes oportunidades para atender estos objetivos ya fueron identificados, e incluyen la apicultura, los servicios informáticos, los productos derivados de la explotación forestal, la metalmecánica y la logística (CEPAL, Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo de la Argentina y Ministerio de Producción, Industria y Empleo del gobierno del Chaco, 2022).

El impulso a los ingresos podrá favorecer la reducción de algunas brechas, pero las vinculadas a falencias en la infraestructura requieren un abordaje propio. Algunos de los déficits estructurales dependen crucialmente de políticas nacionales, en particular de la ampliación de la red de gas sobre la base de la extensión de los gasoductos nacionales. Como se mencionó, las potencialidades de una extensión del acceso al gas exceden el mejoramiento de las condiciones de vida, en tanto podrían tener impactos productivos al habilitar la creación de nuevas industrias. Otras limitaciones, como en el acceso a la red agua corriente o cloacas requieren también esfuerzos por parte de la provincia. La evolución de los indicadores sobre la brecha de infraestructura y la existencia de proyectos en curso de gran envergadura permiten ser optimistas respecto a la futura evolución de estas dimensiones, en tanto se registraron avances incluso durante un período de estancamiento económico a nivel nacional.

Un denominador común en el trabajo de campo es la referencia a la cuestión del Estado nacional y provincial. Los efectos territoriales del devenir macroeconómico nacional y los procesos estructurales de transformación del territorio son difíciles de revertir sin una mejor articulación entre las políticas



públicas locales y nacionales. Ante la magnitud de este desafío, el Estado provincial chaqueño despliega una amplia gama de políticas y cuenta con un entramado institucional extenso que ofrece soluciones diversas. Pese a estos esfuerzos, se observan dificultades para formular y sostener iniciativas tendientes a contrarrestar los efectos de una fuerte inercia histórica que se plasma en las brechas estructurales identificadas. Por otro lado, las políticas nacionales no siempre logran adaptarse a las necesidades específicas del territorio. Dado que el principal mecanismo de distribución de la renta originada en la producción agrícola son los derechos de exportación —a diferencia de otros recursos naturales, como la minería o los hidrocarburos, que son gravados mediante regalías—, los recursos tributarios producto del proceso de “sojización” tienden a ser apropiados por la Nación. Esto limita aún más los efectos del crecimiento de la actividad sobre las otras brechas de desarrollo de la provincia. Otro ejemplo es la política de exenciones de aportes y contribuciones para empresas del Norte Grande, que al no encontrarse segmentada por tamaño de la firma no prioriza a los pequeños productores, de particular incidencia en la provincia.

En definitiva, los determinantes del desarrollo en el Chaco son múltiples y estructurales, por lo que los desafíos requieren de políticas eficaces y sostenidas en el tiempo, que procuren, además, una mayor articulación entre los distintos niveles de gobierno.



## Bibliografía

- Abeles, Martín y Villafañe, Soledad (coords.) (2022), "Asimetrías y desigualdades territoriales en la Argentina. Aportes para el debate". Oficina de la CEPAL en Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Cao, Horacio y Josefina Vaca (2006), "Desarrollo regional en la Argentina: la centenaria vigencia de un patrón de asimetría territorial", *Revista EURE*, Vol. XXXII, N° 95, págs. 95-111, Santiago de Chile.
- Cantamutto (coord.), Pegoraro, L., Blundetto, A., Flores Urturi, M., y Ramírez, S. (2021). *Trabajo, ingresos y deuda en la recuperación. Desigualdades entre los hogares de Resistencia*, Resistencia, Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.
- CEPAL (2021), "Lineamientos para la transformación productiva en Santiago del Estero: una agenda para la acción en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Metas del Bicentenario de la Autonomía Provincial", Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/91 - LC/BUE/TS.2021/1), Santiago.
- \_\_\_\_\_(2017), "Territorio y desarrollo en la Argentina: Las brechas estructurales de desarrollo en la provincia del Chaco", Documentos de Proyectos (LC/TS.2017/73 - LC/BUE/TS.2017/4), Santiago.
- \_\_\_\_\_(2016), "El enfoque de brechas estructurales de desarrollo aplicado al análisis de las provincias argentinas", Documento de proyecto, CEPAL Oficina Buenos Aires."
- \_\_\_\_\_(2012), "Los países de renta media. Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales. Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales" (LC/G.2532/Rev.1), Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo de la Argentina/Ministerio de Producción, Industria y Empleo del gobierno del Chaco (2022), "Desarrollo productivo en la provincia del Chaco: capacidades, recursos y potencialidades", Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/178, LC/BUE/TS.2022/19), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.
- Equipo de trabajo de la CEPAL y el Ministerio de Economía de la Argentina, "Desagregación provincial del valor agregado bruto de la Argentina, base 2004", Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/196; LC/BUE/TS.2022/9), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.

- Gobierno del Chaco (2022), "Plan Chaco 2030. Políticas para el Desarrollo Sostenible".
- Heredia, Mariana (coord.), Alegre, M., Balbiano, R., Mauriño, M., Ossola, I. y Pérez, M. (2017), *Sojización del Chaco: estado del conocimiento*, Resistencia, Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.
- Velázquez, Guillermo (2016), *Geografía y calidad de vida en Argentina: análisis regional y departamental, 2010*, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Vitto, C. (coord.), Ramón, M. (coord.), Blundetto, A., Flores Urturi, M., González Cabañas, J. I. y López Cechini, M. I., (2021). *Incidencia de la pobreza energética en la provincia del Chaco. Aproximaciones cuantitativas*. Resistencia, Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.
- Zack, G., Schteingart, D., y Favata, F. (2020). Pobreza e indigencia en Argentina: construcción de una serie completa y metodológicamente homogénea. *Sociedad y economía*, (40), 69-98.

## Anexos

## Anexo 1

### Metodología de construcción de indicadores

| <b>Brecha 1. Ingresos</b>                                  |                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dimensión 1.1. Producto per cápita</b>                  |                                                                                                                                                    |
| <i>Indicador 1.1.1. Valor Agregado Bruto por habitante</i> |                                                                                                                                                    |
| Definición                                                 | El indicador da cuenta del nivel de valor agregado bruto por habitante en la provincia, para el último año disponible.                             |
| Unidad de medida                                           | Pesos por habitante a precios constantes de 2004.                                                                                                  |
| Metodología de cálculo                                     | El indicador es el cociente entre el VAB de la provincia y su población total.                                                                     |
| Comentarios e información adicional                        | La evolución del producto per cápita se considera como un aspecto adicional para caracterizar a la brecha construida en base al nivel de ingresos. |
| Fuentes de información                                     | Equipo de trabajo de la CEPAL y Ministerio de Economía (2022) e INDEC.                                                                             |

| <b>Brecha 1. Ingresos</b>                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dimensión 1.2. Ingresos laborales</b>                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <i>Indicador 1.2.1. Ingreso laborales nominal promedio percibido por los asalariados</i> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Definición                                                                               | El indicador analiza el ingreso promedio nominal percibido por los asalariados totales (registrados y no registrados; públicos y privados) urbanos de la provincia, a partir de la ocupación principal de cada uno de los trabajadores considerados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Unidad de medida                                                                         | Ingreso laboral nominal promedio (en pesos a valores corrientes) relativo al ingreso laboral medio nacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Metodología de cálculo                                                                   | El indicador se calcula como el promedio simple de los cuatro trimestres de cada año, para el total de los trabajadores asalariados urbanos, del cociente entre el ingreso promedio de la ocupación principal de la provincia y el ingreso de la ocupación principal promedio a nivel nacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Comentarios e información adicional                                                      | <p>Por las características de la fuente de información utilizada, los datos presentados corresponden a los principales aglomerados urbanos de cada provincia. Por lo tanto, no son representativos de las poblaciones rurales.</p> <p>Para algunas provincias, no se dispone de información relacionada con el año 2004, en tanto los aglomerados urbanos correspondientes a ellas se incorporan con el cambio metodológico de 2006. Sin embargo, dado que el cálculo de la brecha considera el último año disponible, esta deficiencia solamente afecta a su caracterización a través de la evolución de este indicador a través del tiempo.</p> |
| Fuentes de información                                                                   | Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

|                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Brecha 2. Desigualdad</b>                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Dimensión 2.1. Desigualdad en los ingresos</b>                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <i>Indicador 2.1.1 Concentración de los ingresos (coeficiente de Gini)</i> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Definición                                                                 | La concentración (distribución) de los ingresos se mide a partir del coeficiente de Gini. Es un índice que toma valores en el rango [0,1], donde el valor cero corresponde a la equidad absoluta y el uno a la inequidad absoluta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Unidad de medida                                                           | Índice entre 0 y 1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Metodología de cálculo                                                     | El índice de Gini corresponde al área entre la curva de Lorenz y la línea de equidistribución. Si se denota con G el índice de Gini, entonces: $G = 1 - 2 \int_0^1 F(y)$ donde $F(y)$ representa la curva de Lorenz, es decir, la proporción de individuos que tienen ingresos per cápita familiares (IPCF) acumulados menores o iguales a y. Cabe destacar que existe una amplia gama de fórmulas disponibles para calcular el índice de Gini, ya que la curva de Lorenz no tiene una formulación algebraica explícita. El dato final resulta del promedio simple de los cuatro trimestres de cada año en función del IPCF.                                                                                                                                                                                                                              |
| Comentarios e información adicional                                        | <p>Para el cálculo del índice de Gini –basado en el ordenamiento de las personas en función de su ingreso per cápita– se incluyeron las personas con ingreso igual a cero.</p> <p>Por las características de la fuente de información utilizada, los datos presentados corresponden a los principales aglomerados urbanos de cada provincia. Por lo tanto, no son representativos de las poblaciones rurales.</p> <p>Para algunas provincias, no se dispone de información relacionada con el año 2004, en tanto los aglomerados urbanos correspondientes a ellas se incorporan con el cambio metodológico de 2006. Sin embargo, dado que el cálculo de la brecha considera el último año disponible, esta deficiencia solamente afecta a su caracterización a través de la evolución de este indicador a través del tiempo.</p>                          |
| Fuentes de información                                                     | Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Brecha 2. Desigualdad</b>                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Dimensión 2.2. Desigualdad de género</b>                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <i>Indicador 2.2.1 Desigualdad en la tasa de empleo</i>                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Definición                                                                 | El indicador busca capturar la desigualdad en la inserción laboral entre hombres y mujeres, a partir de la diferencia entre sus tasas de empleo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Unidad de medida                                                           | Puntos porcentuales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Metodología de cálculo                                                     | Diferencia entre la tasa de empleo específica de los hombres (hombres ocupados dividido hombres totales por 100) y la análoga para las mujeres.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Comentarios e información adicional                                        | <p>Dadas las limitaciones en la distinción por género en la fuente utilizada, que lo reduce a una categoría binaria, solo fue posible computar la diferencia entre dos géneros (hombres y mujeres).</p> <p>Por las características de la fuente de información utilizada, los datos presentados corresponden a los principales aglomerados urbanos de cada provincia. Por lo tanto, no son representativos de las poblaciones rurales.</p> <p>Para algunas provincias, no se dispone de información relacionada con el año 2004, en tanto los aglomerados urbanos correspondientes a ellas se incorporan con el cambio metodológico de 2006. Sin embargo, dado que el cálculo de la brecha considera el último año disponible, esta deficiencia solamente afecta a su caracterización a través de la evolución de este indicador a través del tiempo.</p> |
| Fuentes de información                                                     | Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

| <b>Brecha 3. Empleo</b>                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dimensión 3.1. Desempleo</b>              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <i>Indicador 3.1.1. Tasa de empleo</i>       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Definición                                   | La tasa de empleo corresponde a la proporción de la población de un país de 18 años y más que está empleada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Unidad de medida                             | Porcentaje sobre la población total.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Metodología de cálculo                       | La tasa de empleo se calcula expresando el número de personas ocupadas de 18 años y más como porcentaje de la población total.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Comentarios e información adicional          | <p>La norma de la OIT para el límite inferior de edad es de 15 años. Para muchos países, esta edad se corresponde directamente a la edad legal para trabajar y para la educación según normas de la sociedad. Para el cálculo de este indicador se tuvo en cuenta a la población de 18 años y más. Por las características de la fuente de información utilizada, los datos presentados corresponden a los principales aglomerados urbanos de cada provincia. Por lo tanto, no son representativos de las poblaciones rurales.</p> <p>Para algunas provincias, no se dispone de información relacionada con el año 2004, en tanto los aglomerados urbanos correspondientes a ellas se incorporan con el cambio metodológico de 2006. Sin embargo, dado que el cálculo de la brecha considera el último año disponible, esta deficiencia solamente afecta a su caracterización a través de la evolución de este indicador a través del tiempo. Es posible discriminar los resultados entre varones y mujeres.</p> |
| Fuentes de información                       | Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Brecha 3. Empleo</b>                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Dimensión 3.1. Desempleo</b>              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <i>Indicador 3.1.2. Tasa de subocupación</i> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Definición                                   | La tasa de subocupación corresponde a la proporción de la PEA que se encuentra subocupada, esto es, que trabaja 35 hs. semanales o menos y desearía trabajar más.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Unidad de medida                             | Porcentaje sobre la PEA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Metodología de cálculo                       | La tasa de subocupación se calcula como la proporción de la PEA que trabaja 35 hs. semanales o menos y desearía trabajar más.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Comentarios e información adicional          | <p>Por las características de la fuente de información utilizada, los datos presentados corresponden a los principales aglomerados urbanos de cada provincia. Por lo tanto, no son representativos de las poblaciones rurales.</p> <p>Para algunas provincias, no se dispone de información relacionada con el año 2004, en tanto los aglomerados urbanos correspondientes a ellas se incorporan con el cambio metodológico de 2006. Sin embargo, dado que el cálculo de la brecha considera el último año disponible, esta deficiencia solamente afecta a su caracterización a través de la evolución de este indicador a través del tiempo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Fuentes de información                       | Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |



| <b>Brecha 3. Empleo</b>                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dimensión 3.2. Calidad del empleo</b>                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <i>Indicador 3.2.1. Tasa de informalidad de los asalariados</i>    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Definición                                                         | La tasa de informalidad de los asalariados corresponde a la proporción de la población de un país de 18 años y más que trabaja en relación de dependencia pero no se encuentra registrada a un sistema de jubilación o fondo de pensiones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Unidad de medida                                                   | Porcentaje sobre el total de asalariados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Metodología de cálculo                                             | La tasa de informalidad de los asalariados se calcula expresando el número de personas asalariadas de 18 años y más que no se encuentra registrada a un sistema de jubilaciones o fondo de pensiones, como porcentaje de la población asalariada total de 18 años y más.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Comentarios e información adicional                                | <p>Por las características de la fuente de información utilizada, los datos presentados corresponden a los principales aglomerados urbanos de cada provincia. Por lo tanto, no son representativos de las poblaciones rurales.</p> <p>Para algunas provincias, no se dispone de información relacionada con el año 2004, en tanto los aglomerados urbanos correspondientes a ellas se incorporan con el cambio metodológico de 2006. Sin embargo, dado que el cálculo de la brecha considera el último año disponible, esta deficiencia solamente afecta a su caracterización a través de la evolución de este indicador a través del tiempo.</p> <p>Se considera el promedio simple de los cuatro trimestres de cada año.</p> <p>Se consideraron asalariados: empleados, obreros, peones, jornaleros y cooperativistas.</p>                                                                  |
| Fuentes de información                                             | Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Brecha 3. Empleo</b>                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Dimensión 3.2. Calidad del empleo</b>                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <i>Indicador 3.2.2. Ocupados en sectores de baja productividad</i> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Definición                                                         | Población urbana ocupada en empleos que presentan precariedad desde el punto de vista de los salarios, duración en el tiempo, seguridad social, etc. Se entiende como ocupada en el sector de baja productividad (informal) aquella persona que es empleador o asalariado (profesional y técnico o no) que trabaja en empresas con hasta 5 empleados (microempresas), que trabaja en el empleo doméstico o que es trabajador independiente no calificado (cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Unidad de medida                                                   | Porcentaje sobre el total de ocupados urbanos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Metodología de cálculo                                             | El indicador es el cociente entre la población urbana ocupada de baja productividad (sector informal, correspondiente a microempresas, empleo doméstico y trabajadores independientes no calificados) (numerador) y la población ocupada urbana para ambos sexos, hombres y mujeres. El resultado se multiplica por 100.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Comentarios e información adicional                                | <p>Por las características de la fuente de información utilizada, los datos presentados corresponden a los principales aglomerados urbanos de cada provincia. Por lo tanto, no son representativos de las poblaciones rurales.</p> <p>Para algunas provincias, no se dispone de información relacionada con el año 2004, en tanto los aglomerados urbanos correspondientes a ellas se incorporan con el cambio metodológico de 2006. Sin embargo, dado que el cálculo de la brecha considera el último año disponible, esta deficiencia solamente afecta a su caracterización a través de la evolución de este indicador a través del tiempo.</p> <p>Debido a que en las encuestas utilizadas para construir el indicador no existe una variable que agrupe a los ocupados en el sector formal e informal, se procede a realizar una aproximación considerando la información disponible.</p> |
| Fuentes de información                                             | Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

|                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Brecha 4. Pobreza</b>                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Dimensión 4.1. Condiciones de vida</b>                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <i>Indicador 4.1.1. Hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI)</i>          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Definición                                                                           | En este índice se incorporan dimensiones estructurales no monetarias. Se incluyen indicadores de carencias en los ámbitos la vivienda, los servicios básicos, la educación y las condiciones de subsistencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Unidad de medida                                                                     | Porcentaje de hogares sobre el total.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Metodología de cálculo                                                               | Se considera que en un hogar posee necesidades básicas insatisfechas si presenta al menos una de las siguientes condiciones de privación: vivienda (morada en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda); condiciones sanitarias (hogares que no poseen retretes); hacinamiento (más de tres personas por cuarto); asistencia escolar (hogares que tienen al menos un niño en edad escolar que no asiste a la escuela); capacidad de subsistencia (cuatro o más personas por miembro ocupado y con un jefe de hogar que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria). |
| Comentarios e información adicional                                                  | Dado que la estimación de pobreza por NBI ni los microdatos se encuentran disponibles para el último censo nacional de población (2022), el último dato disponible para este indicador data de 2010. La evolución posterior de esta dimensión se evaluó mediante indicadores complementarios de condiciones de vida.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Fuentes de información                                                               | Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, INDEC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Brecha 4. Pobreza</b>                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Dimensión 4.2. Pobreza por ingresos</b>                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <i>Indicador 4.1.1. Porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza</i> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Definición                                                                           | Considera la capacidad de los hogares de satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias esenciales. Específicamente, refiere a la proporción de hogares cuyo ingreso no alcanza al valor de la Canasta Básica Total.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Unidad de medida                                                                     | Porcentaje de la población sobre el total.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Metodología de cálculo                                                               | A partir de los ingresos de los hogares se establece si éstos tienen capacidad de satisfacer -por medio de la compra de bienes y servicios- un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. El procedimiento parte de utilizar una Canasta Básica de Alimentos (CBA) y ampliarla con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT). Los hogares cuyos ingresos sean inferiores al valor de la CBT se consideran por debajo de la línea de pobreza.                                                                        |
| Comentarios e información adicional                                                  | Dada la sensibilidad del indicador a las modificaciones metodológicas del IPC, se empleó la serie de una canasta metodológicamente de Zack et al. (2020).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Fuentes de información                                                               | Encuesta Permanente de Hogares-INDEC y Zack et al. (2020).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

|                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Brecha 5. Educación</b>                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Dimensión 5.1. Cobertura</b>                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <i>Indicador 5.1.1. Años de escolaridad</i>                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Definición                                                     | Cantidad promedio de años de escolaridad para la población mayor de 24 años.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Unidad de medida                                               | Proporción del promedio nacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Metodología de cálculo                                         | El indicador se calcula como el promedio de años de escolaridad de la población mayor de 24 años de cada provincia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Comentarios e información adicional                            | <p>Por las características de la fuente de información utilizada, los datos presentados corresponden a los principales aglomerados urbanos de cada provincia. Por lo tanto, no son representativos de las poblaciones rurales.</p> <p>Para algunas provincias, no se dispone de información relacionada con el año 2004, en tanto los aglomerados urbanos correspondientes a ellas se incorporan con el cambio metodológico de 2006. Sin embargo, dado que el cálculo de la brecha considera el último año disponible, esta deficiencia solamente afecta a su caracterización a través de la evolución de este indicador a través del tiempo.</p> <p>Se considera a toda la población, inclusive a menores de 6 años que poseen 0 años de estudio dado que aún no se incorporan al nivel primario del sistema educativo.</p> |
| Fuentes de información                                         | Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Brecha 5. Educación</b>                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Dimensión 5.2. Calidad educativa</b>                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <i>Indicador 5.2.1. Tasa de finalización en nivel primario</i> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Definición                                                     | Es la proporción de estudiantes por cohorte que se inscribieron en primer grado y que seis años después se inscribieron en primer año de la secundaria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Unidad de medida                                               | Porcentaje de la población matriculada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Metodología de cálculo                                         | Se calcula como el porcentaje de la población matriculada en el primer año del nivel primario en una serie de años seleccionados y que seis años después se matricula en el primer año del nivel secundario.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Comentarios e información adicional                            | Se toma como dato de base la tasa de promoción efectiva por cohorte. Dado que la primera cohorte para la que se dispone de datos completos comenzó el nivel primario en 2003, la serie comienza en 2008 (año de finalización del primario de dicha cohorte).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Fuentes de información                                         | Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Ministerio de Educación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Brecha 5. Educación</b>                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Dimensión 5.2. Calidad educativa</b>                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <i>Indicador 5.2.2. Tasa de permanencia en secundaria</i>      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Definición                                                     | Es la proporción de estudiantes por cohorte que se inscribieron en primer año de secundaria y que tres años después se inscribieron en cuarto año de la secundaria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Unidad de medida                                               | Porcentaje de la población matriculada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Metodología de cálculo                                         | Se calcula como el porcentaje de la población matriculada en primer año del nivel medio o secundario que tres años después se matricula en cuarto año del secundario.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Comentarios e información adicional                            | Se toma como dato de base la tasa de promoción efectiva por cohorte. Dado que la primera cohorte para la que se dispone de datos completos comenzó el nivel secundario en 2003, la serie comienza en 2006 (año en que dicha cohorte alcanzó cuarto año).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Fuentes de información                                         | Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Ministerio de Educación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

|                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Brecha 5. Educación</b>                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Dimensión 5.2. Calidad educativa</b>                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <i>Indicador 5.2.3. Alumnos con bajo desempeño educativo en primaria</i>   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Definición                                                                 | Se considera el porcentaje de alumnos de 6° grado que obtuvieron un bajo nivel (promedio entre los exámenes de lengua y matemática) sobre el total de alumnos que rindieron el examen.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Unidad de medida                                                           | Porcentaje sobre el total de alumnos que rindieron el examen.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Metodología de cálculo                                                     | Se calcula como el promedio entre los alumnos de 6° grado que obtuvieron nivel bajo en lengua y en matemática en las evaluaciones desarrolladas en el marco de los Operativos Nacionales de Evaluación (ONE) y los operativos APRENDER.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Comentarios e información adicional                                        | De acuerdo con el documento “Aprender 2016” del Ministerio de Educación y deportes, existe comparabilidad entre los resultados de los ONE y los de las pruebas “Aprender”. Las pruebas educativas no se realizan todos los años.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Fuentes de información                                                     | Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE), Ministerio de Educación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Brecha 5. Educación</b>                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Dimensión 5.2. Calidad educativa</b>                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <i>Indicador 5.2.4. Alumnos con bajo desempeño educativo en secundaria</i> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Definición                                                                 | Se considera el porcentaje de alumnos de 4° año que obtuvieron un bajo nivel (promedio entre los exámenes de lengua y matemática) sobre el total de alumnos que rindieron el examen.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Unidad de medida                                                           | Porcentaje sobre el total de alumnos que rindieron el examen.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Metodología de cálculo                                                     | Se calcula como el promedio entre los alumnos de 4° año que obtuvieron nivel bajo en lengua y en matemática en las evaluaciones desarrolladas en el marco de los Operativos Nacionales de Evaluación (ONE) y los operativos APRENDER.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Comentarios e información adicional                                        | Las pruebas educativas no se realizan todos los años.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Fuentes de información                                                     | Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE), Ministerio de Educación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Brecha 6. Salud</b>                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Dimensión 6.1. Cobertura</b>                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <i>Indicador 6.1.1. Tasa de cobertura de salud</i>                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Definición                                                                 | La tasa de cobertura de salud mide la proporción de la población que, ante la necesidad, está en condiciones de recibir intervenciones de salud importantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Unidad de medida                                                           | Porcentaje de la población total.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Metodología de cálculo                                                     | Se calcula como la proporción de población total que accede a obra social, prepaga a través de obra social, prepaga sólo por contratación voluntaria y/o programas y planes estatales de salud.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Comentarios e información adicional                                        | <p>Por las características de la fuente de información utilizada, los datos presentados corresponden a los principales aglomerados urbanos. Por lo tanto, no son representativos de las poblaciones rurales.</p> <p>Para algunas provincias, no se dispone de información relacionada con el año 2004, en tanto los aglomerados urbanos correspondientes a ellas se incorporan con el cambio metodológico de 2006. Sin embargo, dado que el cálculo de la brecha considera el último año disponible, esta deficiencia solamente afecta a su caracterización a través de la evolución de este indicador a través del tiempo.</p> <p>Considera intervenciones de salud brindadas por obra social, prepaga a través de obra social, prepaga sólo por contratación voluntaria y/o programas y planes estatales de salud.</p> |
| Fuentes de información                                                     | Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

|                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Brecha 6. Salud</b>                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Dimensión 6.2. Impacto</b>                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <i>Indicador 6.2.1. Tasa de mortalidad materna</i>  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Definición                                          | Representa la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo, sea cual fuera la duración y sitio del embarazo, debido a complicaciones del embarazo, parto y puerperio (cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención), pero no por causas accidentales o incidentales. |
| Unidad de medida                                    | Tasa por cada 10 000 nacidos vivos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Metodología de cálculo                              | Se calcula como el cociente entre el número de muertes maternas (numerador), dividido por el número total de nacidos vivos (denominador), durante un período de tiempo, multiplicado por 10 000.                                                                                                                                                                             |
| Fuentes de información                              | Dirección de Estadísticas e Información en Salud, Ministerio de Salud.                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Brecha 6. Salud</b>                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Dimensión 6.2. Impacto</b>                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <i>Indicador 6.2.2. Tasa de mortalidad infantil</i> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Definición                                          | Probabilidad de morir que tiene un recién nacido antes de cumplir un año de vida.                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Unidad de medida                                    | Tasa por cada 1 000 nacidos vivos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Metodología de cálculo                              | Se calcula como el cociente entre el número de nacidos vivos que mueren antes de cumplir un año de edad, en un período de tiempo determinado, dividido por el número total de nacidos vivos, durante ese mismo período de tiempo. El resultado se multiplica por 1 000.                                                                                                      |
| Comentarios e información adicional                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Fuentes de información                              | Dirección de Estadísticas e Información en Salud, Ministerio de Salud.                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Brecha 6. Salud</b>                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Dimensión 6.2. Impacto</b>                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <i>Indicador 6.2.3. Esperanza de vida al nacer</i>  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Definición                                          | Número promedio de años que se espera viviría un recién nacido, si en el transcurso de su vida estuviera expuesto a las tasas de mortalidad específicas por edad y por sexo.                                                                                                                                                                                                 |
| Unidad de medida                                    | Número de años.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Metodología de cálculo                              | La esperanza de vida al nacer se deriva de tablas de vida, se basa en tasas de mortalidad específicas por edad y por sexo y su cálculo comprende varios pasos. Obtenidos los valores para varones y mujeres, el valor obtenido para el total de la población surge del promedio simple entre varones y mujeres.                                                              |
| Comentarios e información adicional                 | Es posible discriminar los resultados entre varones y mujeres.                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Fuentes de información                              | Serie de Análisis Demográfico, INDEC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

| <b>Brecha 7. Producción</b>                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dimensión 7.1. Estructura productiva</b>                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <i>Indicador 7.1.1. Grado de industrialización de la estructura productiva</i> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Definición                                                                     | El grado de industrialización de la estructura productiva da cuenta de la importancia alcanzada por este sector en el conjunto del valor agregado bruto de cada provincia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Unidad de medida                                                               | Porcentaje sobre el VAB provincial total.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Metodología de cálculo                                                         | Se calcula como la proporción del VAB generado por las actividades industriales, las cuales incluyen la producción manufacturera, la construcción y la producción de electricidad, gas y agua.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Comentarios e información adicional                                            | Disponibles las series anuales del VAB a un dígito de desagregación de las actividades económicas para cada una de las provincias argentinas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Fuentes de información                                                         | Equipo de trabajo de la CEPAL y Ministerio de Economía (2022).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Brecha 7. Producción</b>                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Dimensión 7.1. Estructura productiva</b>                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <i>Indicador 7.1.2. Complejidad de la estructura productiva</i>                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Definición                                                                     | Da cuenta de la importancia alcanzada por un conjunto de actividades (industria manufacturera; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler) en el empleo total de las zonas urbanas de cada provincia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Unidad de medida                                                               | Porcentaje sobre los ocupados totales de cada aglomerado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Metodología de cálculo                                                         | Se calcula como la proporción de los ocupados totales que desarrollan su actividad laboral principal en alguno de los siguientes sectores; industria manufacturera; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Comentarios e información adicional                                            | <p>Por las características de la fuente de información utilizada, los datos presentados corresponden a los principales aglomerados urbanos de cada provincia. Por lo tanto, no son representativos de las poblaciones rurales.</p> <p>Para algunas provincias, no se dispone de información correspondiente al año 2004. Ello se corrige con la incorporación de aglomerados urbanos pertenecientes a ellas, a partir del cambio metodológico de 2006. Dado que el cálculo de la brecha considera el último año disponible, dicha carencia de información en el período inicial solamente afecta la caracterización de la evolución de este indicador a través del tiempo.</p> |
| Fuentes de información                                                         | Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Brecha 7. Producción</b>                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Dimensión 7.1. Estructura productiva</b>                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <i>Indicador 7.1.3. Empleo privado</i>                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Definición                                                                     | Da cuenta de la participación relativa del empleo privado sobre el total del empleo registrado en cada provincia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Unidad de medida                                                               | Porcentaje sobre los ocupados registrados totales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Metodología de cálculo                                                         | Se calcula como la proporción de los ocupados en el sector privado en el total de ocupados registrados en la provincia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Comentarios e información adicional                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Fuentes de información                                                         | SIPA, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

|                                                                     |                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Brecha 7. Producción</b>                                         |                                                                                                                                                                                    |
| <b>Dimensión 7.2. Estructura exportadora</b>                        |                                                                                                                                                                                    |
| <i>Indicador 7.2.1. Complejidad de las exportaciones</i>            |                                                                                                                                                                                    |
| Definición                                                          | El grado de complejidad de las exportaciones evalúa la importancia alcanzada por las ventas externas de mayor valor agregado, sobre el total de ventas externas de cada provincia. |
| Unidad de medida                                                    | Porcentaje sobre las exportaciones totales.                                                                                                                                        |
| Metodología de cálculo                                              | Es el cociente entre las exportaciones de manufacturas de origen industrial (MOI) sobre el total de las exportaciones de cada provincia.                                           |
| Comentarios e información adicional                                 |                                                                                                                                                                                    |
| Fuentes de información                                              | Origen provincial de las exportaciones, INDEC.                                                                                                                                     |
| <b>Brecha 7. Producción</b>                                         |                                                                                                                                                                                    |
| <b>Dimensión 7.2. Estructura exportadora</b>                        |                                                                                                                                                                                    |
| <i>Indicador 7.2.2. Grado de concentración de las exportaciones</i> |                                                                                                                                                                                    |
| Definición                                                          | Da cuenta de la proporción de las ventas externas representadas por los cinco principales productos exportados por cada una de las provincias.                                     |
| Unidad de medida                                                    | Porcentaje sobre las exportaciones totales.                                                                                                                                        |
| Metodología de cálculo                                              | Es el cociente entre la sumatoria del valor que representan los cinco principales productos exportados por la provincia y el total de las exportaciones de esa jurisdicción.       |
| Comentarios e información adicional                                 |                                                                                                                                                                                    |
| Fuentes de información                                              | Origen provincial de las exportaciones, INDEC.                                                                                                                                     |

| <b>Brecha 8. Infraestructura</b>                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dimensión 8.1. Infraestructura social</b>      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <i>Indicador 8.1.1. Infraestructura educativa</i> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Definición                                        | Da cuenta de los recursos en materia de infraestructura con los que cuenta cada provincia para atender las necesidades educativas de su población. Es un indicador que da cuenta de un stock, en tanto considera no solamente las inversiones actuales sino también las realizadas en períodos anteriores.                                        |
| Unidad de medida                                  | Cantidad de establecimientos educativos cada 10 000 habitantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Metodología de cálculo                            | El indicador se calcula como el cociente entre la cantidad de establecimientos educativos en cada uno de los años de referencia y la población total en ese año. El resultado se multiplica por 10 000.                                                                                                                                           |
| Comentarios e información adicional               | En la contabilidad de establecimientos se incluyen solamente los comunes. Como denominador en el cálculo del indicador se considera a la población total dado que en el numerador no solamente se contabilizan los establecimientos construidos en el período de referencia, sino que también se incluyen los construidos en períodos anteriores. |
| Fuentes de información                            | INDEC y Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE), Ministerio de Educación.                                                                                                                                                                                                                                |

| <b>Brecha 8. Infraestructura</b>                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dimensión 8.1. Infraestructura social</b>           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <i>Indicador 8.1.2. Establecimientos hospitalarios</i> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Definición                                             | Da cuenta de los recursos en materia de infraestructura con los que cuenta cada provincia para atender las necesidades de su población relacionadas con la salud. Es un indicador que da cuenta de un stock, en tanto considera no solamente las inversiones actuales sino también las realizadas en períodos anteriores. |
| Unidad de medida                                       | Cantidad de establecimientos hospitalarios cada 10 000 habitantes.                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Metodología de cálculo                                 | El indicador se calcula como el cociente entre la cantidad de establecimientos hospitalarios y la población total en ese año. El resultado se multiplica por 10 000.                                                                                                                                                      |
| Comentarios e información adicional                    | Como denominador en el cálculo del indicador se considera a la población total dado que en el numerador no solamente se contabilizan los establecimientos construidos en el período de referencia, sino que también se incluyen los construidos en períodos anteriores.                                                   |
| Fuentes de información                                 | Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SIISA), Ministerio de Salud.                                                                                                                                                                                                                                        |

| <b>Brecha 8. Infraestructura</b>                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dimensión 8.2. Infraestructura de comunicaciones</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <i>Indicador 8.2.1. Conexiones a internet</i>           |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Definición                                              | Es la relación entre la cantidad de conexiones a banda ancha en servicio (ADSL, cablemodem, conexión inalámbrica fija/móvil o satelital) en una jurisdicción determinada y la cantidad total de habitantes de dicha jurisdicción. Se expresa en conexiones a banda ancha cada 100 habitantes. |
| Unidad de medida                                        | Cantidad de conexiones de banda ancha cada 100 habitantes.                                                                                                                                                                                                                                    |
| Metodología de cálculo                                  | Se calcula como el cociente entre la cantidad de conexiones de banda ancha y la cantidad de habitantes de una provincia. El resultado se multiplica por 100.                                                                                                                                  |
| Comentarios e información adicional                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Fuentes de información                                  | INDEC.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |



|                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Brecha 8. Infraestructura</b>                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Dimensión 8.3. Infraestructura terrestre</b>             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <i>Indicador 8.3.1. Densidad caminera</i>                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Definición                                                  | Es la relación entre la longitud de la red vial total de una provincia (total de caminos nacionales y provinciales) y su superficie terrestre.                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Unidad de medida                                            | Kilómetros de rutas nacionales y provinciales cada 100 km <sup>2</sup> .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Metodología de cálculo                                      | Se calcula como el cociente entre el total de caminos nacionales y provinciales y la superficie terrestre de la provincia.                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Comentarios e información adicional                         | Se consideran redes viales primarias y secundarias, no se incluye la Red Vial Terciaria, ni Caminos Vecinales ni Municipales.<br>Si bien el kilómetro 0 de las rutas nacionales se encuentra en la Ciudad de Buenos Aires, los kilómetros de rutas nacionales son relevados a partir del límite definido por la Avenida General Paz. De esta forma, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires queda fuera del relevamiento. |
| Fuentes de información                                      | Dirección Nacional de Asuntos Provinciales, Ministerio de Economía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Brecha 8. Infraestructura</b>                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Dimensión 8.4. Infraestructura energética</b>            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <i>Indicador 8.4.1. Cobertura de la red de gas</i>          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Definición                                                  | Es la relación entre la cantidad de usuarios totales conectados a la red de gas en una jurisdicción determinada y la cantidad total de habitantes de dicha jurisdicción.                                                                                                                                                                                                                                             |
| Unidad de medida                                            | Usuarios conectados cada 100 habitantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Metodología de cálculo                                      | Se calcula como el cociente entre la cantidad total de usuarios conectados a la red de gas de una provincia y la cantidad total de habitantes de la misma.                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Comentarios e información adicional                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Fuentes de información                                      | INDEC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Brecha 8. Infraestructura</b>                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Dimensión 8.4. Infraestructura energética</b>            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <i>Indicador 8.4.2. Cobertura de la red de electricidad</i> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Definición                                                  | Es la relación entre la cantidad de usuarios totales conectados a la red de electricidad en una jurisdicción determinada y la cantidad total de habitantes de dicha jurisdicción.                                                                                                                                                                                                                                    |
| Unidad de medida                                            | Usuarios conectados cada 100 habitantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Metodología de cálculo                                      | Se calcula como el cociente entre la cantidad total de usuarios conectados a la red de electricidad de una provincia y la cantidad total de habitantes de la misma.                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Comentarios e información adicional                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Fuentes de información                                      | Secretaría de Energía, Ministerio de Economía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

|                                                              |                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Brecha 9. Medioambiente</b>                               |                                                                                                                                   |
| <b>Dimensión 9.1. Conservación de áreas forestales</b>       |                                                                                                                                   |
| <i>Indicador 9.1.1. Pérdida de bosque nativo</i>             |                                                                                                                                   |
| Definición                                                   | Evalúa la proporción de tierras forestales perdidas en la provincia, en relación con su superficie forestal/boscosa nativa total. |
| Unidad de medida                                             | Porcentaje en relación con la superficie forestal/boscosa nativa provincial.                                                      |
| Metodología de cálculo                                       | Se calcula como el cociente entre la pérdida de bosque nativo y la superficie de bosque nativo total en un año determinado.       |
| Comentarios e información adicional                          | Del cálculo de este indicador se excluye la Ciudad de Buenos Aires, al no contar con bosque nativo.                               |
| Fuentes de información                                       | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.                                                                      |
| <b>Brecha 9. Medioambiente</b>                               |                                                                                                                                   |
| <b>Dimensión 9.2. Contaminación ambiental</b>                |                                                                                                                                   |
| <i>Indicador 9.2.1. Generación de residuos por habitante</i> |                                                                                                                                   |
| Definición                                                   | Mide la cantidad de residuos per cápita generados en la provincia.                                                                |
| Unidad de medida                                             | Kilogramos de residuos.                                                                                                           |
| Metodología de cálculo                                       | Se calcula como el cociente entre la cantidad de residuos generados en la provincia (en kg) y su población total.                 |
| Comentarios e información adicional                          | El indicador solo se encuentra disponible para el año 2015.                                                                       |
| Fuentes de información                                       | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.                                                                      |

## **Anexo 2**

### **Listado de referentes clave entrevistados**

A continuación se presenta el listado de los referentes consultados en el trabajo de campo. Las visiones presentadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores, incluyendo cualquier error u omisión. Las personas listadas a continuación brindaron su visión bajo confidencialidad y a modo de informar a los autores, por lo que sus perspectivas no necesariamente se ven reflejadas en este trabajo.

- Lucas Ferrero, Director del Departamento de Economía y Profesor Titular, Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).
- Martín Schorr, Investigador de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES), Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).
- Marcelo Posada, Consultor Independiente especialista en Desarrollo económico en el Norte Grande.
- Mirta Merlo, Directora de la Escuela de Gobierno de la provincia del Chaco.

## Anexo 3

### Indicadores provinciales de desarrollo

**Cuadro A1**  
**Las brechas estructurales de desarrollo del Chaco en la actualidad**  
*(Último año disponible)*

| Indicador                            | Chaco | NEA   | Promedio <sup>a</sup> | Brecha respecto al NEA<br>(En porcentajes) | Brecha respecto al promedio<br>(En porcentajes) |
|--------------------------------------|-------|-------|-----------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| 1.1.1 Ingreso per cápita             | 7 492 | 6 513 | 13 006                | 15                                         | -42                                             |
| 1.2.1 Ingreso laboral asalariados    | 66,7  | 77,1  | 95,7                  | -14                                        | -30                                             |
| 2.1.1 Gini                           | 0,374 | 0,369 | 0,380                 | 1                                          | -1                                              |
| 2.2.1 Desigualdad de género          | 21,7  | 24,2  | 21,4                  | -10                                        | 1                                               |
| 3.1.1 Tasa de empleo                 | 55,2  | 55,3  | 59,6                  | 0                                          | -7                                              |
| 3.1.2 Tasa de subocupación           | 6,7   | 6,5   | 7,2                   | 4                                          | -6                                              |
| 3.2.1 Tasa de informalidad           | 43,5  | 42,7  | 35,5                  | 2                                          | 22                                              |
| 3.2.2 Tasa baja productividad        | 26,6  | 29,4  | 24,7                  | -10                                        | 8                                               |
| 4.1.1 NBI y condiciones de vida      | 27,6  | 25,8  | 17,4                  | 7                                          | 59                                              |
| 4.2.1 Tasa de pobreza                | 52,5  | 40,9  | 36,7                  | 28                                         | 43                                              |
| 5.1.1 Años de escolaridad            | 10,7  | 11,0  | 11,2                  | -3                                         | -4                                              |
| 5.2.1 Tasa finalización primario     | 76,8  | 71,9  | 84,4                  | 7                                          | -9                                              |
| 5.2.2 Tasa permanencia secundario    | 52,9  | 47,5  | 56,9                  | 11                                         | -7                                              |
| 5.3.1 Bajo desempeño primario        | 49,1  | 40,7  | 36,1                  | 21                                         | 36                                              |
| 5.3.2 Bajo desempeño secundario      | 75,4  | 72,2  | 64,7                  | 4                                          | 17                                              |
| 6.1.1 Cobertura de salud             | 50,6  | 53,2  | 65,9                  | -5                                         | -23                                             |
| 6.2.1 Tasa mortalidad materna        | 13,9  | 12,0  | 7,7                   | 16                                         | 80                                              |
| 6.2.2 Tasa mortalidad infantil       | 9,5   | 10,2  | 8,1                   | -7                                         | 17                                              |
| 6.2.3 Esperanza de vida al nacer     | 76,4  | 77,2  | 78,3                  | -1                                         | -2                                              |
| 7.1.1 Grado de industrialización     | 14,2  | 20,7  | 22,6                  | -31                                        | -37                                             |
| 7.1.2 Complejidad productiva         | 17,9  | 17,6  | 20,7                  | 2                                          | -14                                             |
| 7.1.3 Empleo privado                 | 43,3  | 43,6  | 53,8                  | -1                                         | -19                                             |
| 7.2.1 Complejidad exportaciones      | 0,6   | 12,6  | 28,6                  | -95                                        | -98                                             |
| 7.2.2 Concentración exportaciones    | 95,6  | 83,4  | 79,7                  | 15                                         | 20                                              |
| 8.1.1 Infraestructura educativa      | 16,8  | 16,0  | 14,1                  | 5                                          | 19                                              |
| 8.2.1 Conexiones a internet          | 64,0  | 61,1  | 73,7                  | 5                                          | -13                                             |
| 8.3.1 Densidad caminera              | 2,0   | 3,6   | 3,3                   | -43                                        | -37                                             |
| 8.4.1 Cobertura red de gas           | 4,6   | 4,4   | 52,4                  | 5                                          | -91                                             |
| 8.4.2 Cobertura red de electricidad  | 35,9  | 31,1  | 35,5                  | 15                                         | 1                                               |
| 9.1.1 Tasa de desforestación         | 0,51  | 0,41  | 0,38                  | 25                                         | 33                                              |
| 9.2.1 Generación residuos per cápita | 0,32  | 0,54  | 0,81                  | -41                                        | -61                                             |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Equipo de trabajo de la CEPAL y Ministerio de Economía (2022), INDEC, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, CEP XXI, Ministerio de Economía y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

<sup>a</sup> Promedio simple de los indicadores provinciales.

**Cuadro A2**  
**Evolución de los indicadores de desarrollo del Chaco**  
*(Años seleccionados)*

| Indicador                            | 2004/2005 |          | 2010  |          | 2015  |          | Último dato disponible |          |
|--------------------------------------|-----------|----------|-------|----------|-------|----------|------------------------|----------|
|                                      | Chaco     | Promedio | Chaco | Promedio | Chaco | Promedio | Chaco                  | Promedio |
| 1.1.1 Ingreso per cápita             | 5 512     | 10 937   | 7 837 | 13 803   | 8 349 | 13 979   | 7 492                  | 12 518   |
| 1.2.1 Ingreso laboral asalariados    | 67,5      | 100      | 93,4  | 100      | 79,5  | 100      | 66,7                   | 100      |
| 2.1.1 Gini                           | 0,484     | 0,476    | 0,440 | 0,427    | 0,362 | 0,390    | 0,374                  | 0,380    |
| 2.2.1 Desigualdad de género empleo   | 19,2      | 23,6     | 26,4  | 26,1     | 27,2  | 25,5     | 21,7                   | 21,4     |
| 3.1.1 Tasa de empleo                 | 54,3      | 57,4     | 47,4  | 57,8     | 42,5  | 57,2     | 55,2                   | 59,6     |
| 3.1.2 Tasa de subocupación           | 8,4       | 8,7      | 3,1   | 5,0      | sd    | 4,4      | 6,7                    | 7,2      |
| 3.2.1 Tasa de informalidad           | 56,5      | 46,1     | 38,8  | 33,9     | 36,7  | 30,3     | 43,5                   | 35,5     |
| 3.2.2 Tasa baja productividad        | 46,7      | 41,2     | 41,4  | 39,7     | 36,8  | 38,2     | 43,2                   | 39,4     |
| 4.1.1 NBI y condiciones de vida      | sd        | sd       | 18,2  | 11,1     | sd    | sd       | sd                     | sd       |
| 4.2.1 Tasa de pobreza                | 68,8      | 58,1     | 46,6  | 35,8     | 46,6  | 29,3     | 52,1                   | 38,5     |
| 5.1.1 Años de escolaridad            | 9,2       | 10,5     | 9,7   | 10,8     | 10,5  | 11,0     | 10,7                   | 11,2     |
| 5.2.1 Tasa finalización primario     | sd        | sd       | 53,9  | 63,1     | 67,9  | 77,1     | 76,8                   | 84,4     |
| 5.2.2 Tasa permanencia secundario    | sd        | sd       | 35,7  | 36,4     | 44,1  | 41,5     | 52,9                   | 56,9     |
| 5.3.1 Bajo desempeño primario        | 49,8      | 35,9     | 41,7  | 33,2     | 47,9  | 41,7     | 49,1                   | 36,1     |
| 5.3.2 Bajo desempeño secundario      | 69,7      | 52,2     | 54,8  | 42,3     | 76,6  | 60,7     | 75,4                   | 64,7     |
| 6.1.1 Cobertura de salud             | 46,1      | 57,7     | 52,4  | 65,9     | 54,0  | 69,3     | 50,6                   | 65,9     |
| 6.2.1 Tasa mortalidad materna        | 5,2       | 5,4      | 7,5   | 4,6      | 7,3   | 3,7      | 13,9                   | 7,7      |
| 6.2.2 Tasa mortalidad infantil       | 21,3      | 15,2     | 14,7  | 11,9     | 11,6  | 9,8      | 9,5                    | 8,1      |
| 6.2.3 Esperanza de vida al nacer     | sd        | sd       | 73,0  | 75,5     | 74,9  | 77,1     | 76,4                   | 78,3     |
| 7.1.1 Grado de industrialización     | 16,3      | 23,7     | 16,6  | 23,7     | 16,6  | 23,6     | 14,2                   | 22,6     |
| 7.1.2 Complejidad productiva         | 22,0      | 25,3     | 17,6  | 24,9     | 16,6  | 22,8     | 18,9                   | 22,7     |
| 7.1.3 Empleo privado                 | sd        | sd       | sd    | sd       | 44,5  | 56,0     | 43,3                   | 53,8     |
| 7.2.1 Complejidad exportaciones      | 3,9       | 19,6     | 2,8   | 24,4     | 1,7   | 25,2     | 0,6                    | 28,6     |
| 7.2.2 Concentración exportaciones    | 91,0      | 81,1     | 87,1  | 78,4     | 90,2  | 85,1     | 95,6                   | 79,7     |
| 8.1.1 Infraestructura educativa      | 13,5      | 11,0     | 13,4  | 11,1     | 14,0  | 11,1     | 16,8                   | 14,1     |
| 8.2.1 Conexiones a internet          | sd        | sd       | sd    | sd       | sd    | sd       | 64,0                   | 73,7     |
| 8.3.1 Densidad caminera              | sd        | sd       | 1,6   | 3,1      | 1,9   | 3,2      | 2,0                    | 3,3      |
| 8.4.1 Cobertura red de gas           | sd        | sd       | 0,2   | 47,9     | sd    | sd       | 4,6                    | 52,4     |
| 8.4.2 Cobertura red electricidad     | 22,4      | 28,7     | 28,0  | 32,3     | 34,9  | 35,0     | 35,9                   | 35,5     |
| 9.1.1 Tasa de desforestación         | sd        | sd       | sd    | sd       | 0,5   | 0,2      | 0,5                    | 0,4      |
| 9.2.1 Generación residuos per cápita | sd        | sd       | sd    | sd       | 0,3   | 0,8      | sd                     | sd       |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Equipo de trabajo de la CEPAL y Ministerio de Economía (2022), INDEC, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, CEP XXI, Ministerio de Economía y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



En este documento se identifican y analizan las principales brechas estructurales de desarrollo de la provincia del Chaco en la Argentina. Para ello, se toma como base el enfoque metodológico de las brechas estructurales de desarrollo elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), adaptado al análisis subnacional y, en particular, a las provincias argentinas. Se presentan un conjunto de indicadores multidimensionales que ubican a la provincia del noreste argentino en el contexto nacional y regional, y se los analiza a la luz de claves interpretativas extraídas de entrevistas en profundidad realizadas a actores del territorio. En el documento se identifican también esfuerzos provinciales dirigidos al cierre de brechas estructurales de desarrollo, por ejemplo, en términos de infraestructura. Aun así, para mejorar los ingresos y la calidad de vida de la mayoría de la población se requieren esfuerzos adicionales públicos y privados a fin de contar con una matriz productiva más diversa y ampliar las escalas productivas en actividades económicas con gran potencial.